



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Inteligencia emocional y violencia en la pareja en miembros de la policía, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Licenciada en Psicología**

**AUTORA:**

Meneses Puma, Alejandra Eva ([orcid.org/0000-0002-3343-023X](https://orcid.org/0000-0002-3343-023X))

**ASESORA:**

Dra. Campos Marquez, Anita Jeanette ([orcid.org/0000-0002-1545-2099](https://orcid.org/0000-0002-1545-2099))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

**CALLAO - PERÚ**

**2023**

### **Dedicatoria**

A mis queridos padres, quienes me motivaron con su ejemplo y enseñanzas a alcanzar los sueños y metas, porque no hay imposible.

## **Agradecimiento**

A Dios quien me guía y protege en cada paso que realizo y por todas sus bendiciones.

A mi familia, E y J por su apoyo incondicional, sus enseñanzas y consejos y por ser quienes me sostienen en la dificultad.

A mis queridos (as) amigos (as) por su compañía y apoyo.

Al Crnl. Elder y demás personal por su colaboración y participación.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, CAMPOS MARQUEZ ANITA JEANETTE, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CALLAO, asesor de Tesis titulada: "INTELIGENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA EN LA PAREJA EN MIEMBROS DE LA POLICÍA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, MOQUEGUA, 2023", cuyo autor es MENESES PUMA ALEJANDRA EVA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 06 de Noviembre del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
CAMPOS MARQUEZ ANITA JEANETTE DNI: 18140921 ORCID: 0000-0002-1545-2099	Firmado electrónicamente por: ACAMPOSM el 15- 11-2023 13:31:31

Código documento Trilce: TRI - 0652907



**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, MENESES PUMA ALEJANDRA EVA estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CALLAO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "INTELIGENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA EN LA PAREJA EN MIEMBROS DE LA POLICÍA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, MOQUEGUA, 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
MENESES PUMA ALEJANDRA EVA <b>DNI:</b> 72438604 <b>ORCID:</b> 0000-0002-3343-023X	Firmado electrónicamente por: ALMENESESPU el 08- 11-2023 23:03:46

Código documento Trilce: INV - 1359802

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula.....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento.....	iii
Declaratoria de Autenticidad del Asesor.....	iv
Declaratoria de Originalidad del Autor.....	v
Índice de contenidos .....	vi
Índice de tablas.....	vii
Índice de figuras.....	viii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	7
III. METODOLOGÍA.....	18
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	18
3.2. Variable y operacionalización.....	19
3.3. Población, muestra y muestreo.....	20
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:.....	22
3.5. Procedimientos .....	25
3.6. Método de análisis de datos.....	26
3.7. Aspectos éticos .....	26
IV. RESULTADOS.....	28
V. DISCUSIÓN.....	38
VI. CONCLUSIONES.....	43
VII. RECOMENDACIONES.....	45
REFERENCIAS.....	46
ANEXOS	

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Estadísticos Descriptivos de Edad .....	21
<b>Tabla 2</b> Estadísticos descriptivos de sexo .....	21
<b>Tabla 3</b> Análisis de Normalidad de la Distribución: Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra .....	28
<b>Tabla 4</b> Correlación: Inteligencia Emocional y Violencia de Pareja .....	29
<b>Tabla 5</b> Nivel de Inteligencia Emocional .....	29
<b>Tabla 6</b> Nivel de Violencia en la Pareja .....	30
<b>Tabla 7</b> Niveles de las Dimensiones de Inteligencia Emocional .....	30
<b>Tabla 8</b> Nivel de las Dimensiones de Violencia de Pareja .....	32
<b>Tabla 9</b> Correlación: Inteligencia Emocional y Violencia por Coerción .....	34
<b>Tabla 10</b> Correlación: Inteligencia Emocional y Violencia Sexual .....	34
<b>Tabla 11</b> Correlación: Inteligencia Emocional y Violencia de Género .....	35
<b>Tabla 12</b> Correlación: Inteligencia Emocional y Violencia Instrumental .....	35
<b>Tabla 13</b> Correlación: Inteligencia Emocional y Violencia Física .....	35
<b>Tabla 14</b> Correlación: Inteligencia Emocional y Violencia por Desapego .....	36
<b>Tabla 15</b> Correlación: Inteligencia Emocional y Violencia por Humillación .....	36
<b>Tabla 16</b> Correlación: Inteligencia Emocional y Violencia por Castigo Emocional .....	36

## Índice de Figuras

Figura 1 Diseño de Investigación.....	18
---------------------------------------	----

## Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre inteligencia emocional y violencia en la pareja en miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023. La muestra fue probabilística y por conveniencia, conformada por 212 miembros del personal policial de Moquegua. Los instrumentos utilizados fueron la escala de inteligencia emocional de WLEIS y el cuestionario de violencia entre novios CUVINO. Los resultados evidencian que existe relación significativa entre I.E. y las dimensiones de violencia: por coerción ( $\alpha = -,231^{**}$ , p-valor  $< 0,05$ ), sexual ( $\alpha = -,154$ , p-valor  $< 0,05$ ), por desapego ( $\alpha = -,217$ , p-valor  $< 0,05$ ), por humillación ( $\alpha = -,168$ , p-valor  $< 0,05$ ), castigo emocional ( $\alpha = -,176$ , p-valor  $< 0,05$ ), excepto las siguientes dimensiones de violencia: género, instrumental y física no se relacionan con la I.E. Se concluyó, existe relación significativa (p-valor  $< 0,05$ ), de forma inversa y magnitud leve ( $\alpha = -,231$ ) entre las variables.

**Palabras clave:** Inteligencia emocional; violencia; relación de pareja; policía; estudio correlacional.

## Abstract

The objective of the research was to determine the relationship between emotional intelligence and intimate partner violence in members of the police, Mariscal Nieto Province, Moquegua, 2023. The sample was probabilistic and for convenience, made up of 212 members of the police personnel from Moquegua. The instruments used were the WLEIS emotional intelligence scale and the CUVINO dating violence questionnaire. The results show that there is a significant relationship between I.E., and the dimensions of violence: coercion ( $\alpha = -.231^{**}$ , p-value < 0.05), sexual ( $\alpha = -.154$ , p-value < 0.05), detachment ( $\alpha = -.217$ , p-value < 0.05), for humiliation ( $\alpha = -.168$ , p-value < 0.05), emotional punishment ( $\alpha = -.176$ , p-value < 0.05), except the following dimensions of violence: gender, instrumental and physical are not related to E.I. It was concluded that there is a significant relationship (p-value < 0.05), inversely and slight magnitude ( $\alpha = -.231$ ) between the variables.

**Keywords:** Emotional intelligence; violence; couple relationship; police; correlational study.

## I. INTRODUCCIÓN

El actual estudio se enfocó en el análisis de una de las problemáticas de la sociedad que son de nunca acabar, que ha existido y siguen existiendo e incrementándose cada día, dejando secuelas a su paso. La violencia en nuestra sociedad está presente en diversos tipos y diferentes situaciones que altera el bienestar de todos.

Al respecto existen diversas iniciativas en Latinoamérica que buscan proteger a la mujer de situaciones de violencia, como “la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia” (Consejo Nacional de Población, 2015) en México”, que da mención a diversos tipos de violencia como: la psicológica, física, patrimonial, sexual y económica. Por otro lado, la ley 30364 del Perú, menciona que las personas con mayor vulnerabilidad y quienes sufren en mayor proporción son las mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas de avanzada edad o con discapacidad.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021a) reveló, que una cuarta parte de mujeres fueron agredidas física y sexualmente por su pareja en algún momento de su vida, con edades de las víctimas entre los 15 a 49 años de edad. Además, la incidencia de violencia se presentó con los siguientes porcentajes: en el América, con un 25%; en el Mediterráneo Oriental, con un 31%; Asia Sur oriental, con un 33%; en el Pacífico Occidental, con un 20%; en Europa y las naciones con economías fuertes, con un 22%; y en África, con un 33%, donde los actos violentos son cometidos en muchos de los casos por varones hacia la mujer. Otro dato de la OMS (2021b), mencionó que a nivel internacional unos 736 millones de mujeres ha sufrido abusos físicos o sexuales en algún momento de su vida por parte de su cónyuge o de alguien con quien no tenían ningún vínculo afectivo.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México (2023), mencionó que, en el 2021, perdieron la vida cerca de 81 mil mujeres en todo el mundo, de las cuales 45 mil fueron a manos de su cónyuge o un familiar. Además, agrega que fue perpetrado por su condición de género y que 4 de cada 10 casos no fueron aclarados por falta de información.

El país forma parte de las estadísticas que se presentan, los datos muestran claramente este problema en la sociedad; en 2020, se informó de que el 54,8% de las mujeres sufrieron abusos psicológicos, verbales y otra de índole sexual por parte de su compañero sentimental (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2021a). Siendo esta cifra más del 50% de hechos de violencia hacia la mujer.

Además, el INEI (2021b) en la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar precisó que un 54,9% de féminas atravesaron alguna forma de violencia incurrida por su cónyuge o compañero. Las formas de violencia más comunes fueron la verbal y psicológica (50,8%), la física (26,7%) y la sexual (5,9%). Entre esa información según los datos, la violencia psicológica y verbal era más frecuente en las zonas urbanas, con un 51,5%, mientras que la violencia física o sexual era más frecuente en las zonas rurales, con un 28,6% y un 7,2%, respectivamente.

Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP,2022) reveló que 112 889 mujeres recibieron tratamiento por casos de violencia y que el porcentaje de prevalencia de esta aumentaba con la etapa de desarrollo en la que se encontraba la víctima; así mismo, el tipo de violencia que se manifestó en mayor porcentaje fue el psicológico y físico.

La Dirección Regional de Moquegua (2022) de acuerdo con el informe, se reportaron 15 049 casos de violencia al interior del núcleo familiar, los cuales fueron abordados por los diferentes módulos de salud de la región, de los cuales 10 917 casos fueron perpetrados contra el género femenino, marcando así un 72% de los casos en mujeres y 28% de casos en varones. Entre estos datos se resalta que 4449 sean contra adultos.

Estas estadísticas ponen inequívocamente de relieve el gran obstáculo que debe de superar la sociedad actual, es decir, la violencia. Con frecuencia se encuentran incidentes por la información de distintos medios y las redes sociales con los que interactuamos habitualmente sobre violencia doméstica o de pareja, en algunos casos se ven vinculados como agresores de estos hechos miembros policiales. De acuerdo a Berríos Cornejo (2017) menciona que el trabajo policial es una de los que más desgaste emocional produce; esta población deben soportar una jornada laboral exigente, interactuar con un lugar de trabajo potencialmente

hostil y exponer sus vidas para llevar a cabo sus diversas responsabilidades; por ello que la formación policial debe estar enriquecida del desarrollo de capacidades adecuadas que les facilite el desempeño de su trabajo de forma satisfactoria (Castillo Arteaga y Rodríguez Villegas, 2016).

Según Arrabal Martín (2018) en su libro sobre Inteligencia emocional (en adelante I.E.) menciona que recientemente se pone más énfasis en las emociones, que son las que predominan ante toda decisión que se realiza en la vida, incluso aquellas decisiones que se cree que no están basadas en emociones o que pueden decidirse de forma más lógica, donde se precisa que el 95% de las decisiones están dirigidas por nuestras emociones. Adicionalmente, Turaculov (2020), resalta que los individuos que tienen mayor nivel de desenvolvimiento de la inteligencia emocional muestran habilidades para comprender sus sentimientos y el de los demás, tienen un buen control de las emociones que se dan en su entorno, lo que implica que logre la adaptabilidad y buena comunicación; esto genera que entablen relaciones exitosas con los demás.

De ello surge la relevancia del desarrollo de la I.E. como “la habilidad de distinguir los propios sentimientos y el de otros, promover y conducir apropiadamente las interacciones que mantenemos con los demás y uno mismo” (Goleman,1995); aspectos que cobran gran relevancia especialmente en los profesionales que trabajan al servicio de los demás, como sucede en lo relativo al personal policial, quienes por las características de su actividad laboral suelen estar expuestos a mayores situaciones de riesgo y violencia; por lo que el desarrollo de la I.E. puede favorecer a la gestión de un equilibrio y un afrontamiento adecuado de las condiciones estresantes de su vida personal y laboral, permitiendo una relación con su pareja, familia y entorno de una manera más saludable.

En relación a lo expuesto, el motivo de profundizar más el tema y conocer es responder lo siguiente ¿Cuál es la relación entre inteligencia emocional y violencia en la pareja en miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023?

La justificación del estudio se deriva de su objetivo, que es determinar la relación entre las variables de inteligencia emocional y violencia en la pareja mediante la búsqueda, recopilación y análisis de datos procedentes de diversas fuentes relacionadas con el estudio.

En cuanto a su valor teórico, cabe mencionar que en el espacio geográfico seleccionado no se halló estudios similares que sean desarrolladas en esta población, por ello que la investigación brindara un aporte con información confiable para futuros estudios sobre la relación entre la Inteligencia emocional y la violencia en la pareja en el personal policial. Los resultados pueden sugerir posteriormente a tomar planes de acción, prevención y ayuda a futuro tanto para la población policial, como para la localidad y entorno donde estos se desenvuelven, aportando así a la teoría científica y al bienestar general de la población.

Respecto a su justificación práctica, la investigación será de trascendencia social, porque se expondrá el comportamiento de las variables analizadas en esta población, la cual lleve a tomar conciencia, asumir decisiones y realizar acciones que permitan elevar el clima laboral y familiar de cada uno de los servidores se públicos. Además de sugerir a sus representantes actividades constantes como talleres o capacitaciones para motivar el cultivo inteligencia emocional y luchar contra la violencia, esta última no distingue género o condición social; y que además se posiciona como un tema relevante a nivel regional y nacional, siendo necesario el desarrollo de investigaciones que exploren la problemática y puedan aportar con soluciones desde una visión psicológica y de manejo de la salud mental.

En lo que respecta a la justificación metodológica, el estudio se ha estructurado según lo establecido en el método científico. Así mismo, se expone la validez y utilidad de la metodología presentada, sus herramientas de medición y el proceso investigativo como un sistema que permita a otros investigadores profundizar considerando las variables objeto del presente estudio.

El objetivo principal del estudio busca “determinar la relación entre inteligencia emocional y la violencia en la pareja en miembros de la policía,

Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023”; siendo los objetivos específicos los mencionados a continuación:

- a) Identificar los niveles de inteligencia emocional en miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023.
- b) Identificar los niveles de violencia en la pareja en miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023.
- c) Identificar las dimensiones de la inteligencia emocional en miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023.
- d) Identificar las dimensiones de la violencia en la pareja en miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023.
- e) Identificar la relación entre inteligencia emocional y la dimensión de violencia por coerción en los miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023.
- f) Identificar la relación entre inteligencia emocional y la dimensión de violencia sexual en los miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023.
- g) Identificar la relación entre inteligencia emocional y la dimensión de violencia de género en los miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023.
- h) Identificar la relación entre inteligencia emocional y la dimensión de violencia instrumental en los miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023.
- i) Identificar la relación entre inteligencia emocional y la dimensión de violencia física en los miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023.
- j) Identificar la relación entre inteligencia emocional y la dimensión de violencia por desapego en los miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023.
- k) Identificar la relación entre inteligencia emocional y la dimensión de violencia por humillación en los miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023.

- l) Identificar la relación entre inteligencia emocional y la dimensión de violencia por castigo emocional en los miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023.

Por otro lado, se considera como hipótesis general lo siguiente H1: Existe relación significativa entre inteligencia emocional y violencia en la pareja en miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023. H0: No existe relación significativa entre Inteligencia emocional y la violencia en la pareja en miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023.

## II. MARCO TEÓRICO

Los estudios e investigaciones realizados a nivel internacional y nacional, permiten analizar y aportar para este estudio. A continuación, tenemos algunas investigaciones internacionales:

García González (2020), señaló en su investigación de “Inteligencia Emocional en jóvenes Universitarios víctimas y no víctimas de violencia en el noviazgo, Monterrey – México”. De tipo transversal, comparativa, descriptiva y correlacional en la que su principal objetivo era diferenciar y/o relacionar los resultados de la evaluación de la variable de I.E. de trescientos veinte estudiantes de las edades de entre 18 a 25 años, que han sido afectados o no afectados por la violencia durante su relación de noviazgo, esta última siendo la segunda variable del estudio. Las herramientas empleadas fueron el componente emocional y la escala de violencia en relación de noviazgo en adolescentes. El fruto de esta investigación manifiesta una correlación negativa y relevante ( $p < 0,05$ ) entre los componentes, lo que coincide con la hipótesis que se propuso en la investigación que establece que a mayor I.E. se aminora la presencia de violencia en el noviazgo. Se halló la presencia de una correlación aceptada pero baja, en la que precisa como resultado que a bajas habilidades de I.E. se produce un incremento de violencia en la relación de novios.

De acuerdo a Gualdrón Morantes (2020), en su estudio de relación entre “Inteligencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres adventistas de séptimo día de Bucaramanga, Colombia”. La cual es de tipo descriptiva correlacional, cuantitativa y transversal, confirmando la presencia de una relación estadísticamente significativa de dirección negativa, también se presenta un desarrollo dentro del promedio de la I.E. en la cual resalta la de tipo interpersonal, la intrapersonal y la de estado de ánimo. En la variable de violencia familiar el resultado fue un nivel bajo, en la cual resaltan la de género. El estudio concluye, que la I.E. es relevante por ser un componente favorecedor contra la violencia intrafamiliar en mujeres y afirma que al aumentar la I.E., se da una disminución de la violencia intrafamiliar.

De acuerdo a Freire (2019), en su estudio sobre “Inteligencia emocional y su relación con la violencia de género en parejas realizado en la Universidad de SEK, Ecuador”; trabajo con metodología de estudio de tipo descriptivo en la que indica que las mujeres resaltan como las mayores receptoras de violencia física y alteraciones emocionales, y concluye que la I.E. como un factor que determina el grado de violencia de género, siendo esta de dirección positiva. La víctima se muestra resiliente y obtiene la voluntad para enfrentar sus antecedentes de agresividad, se caracteriza porque sugiere el cultivo de la capacidad de la independencia emocional, por ende, identificar las emociones que son esenciales para resolver conflictos agresivos. También, concluye que las mujeres que se someten a largos periodos de violencia, se convierten en personas emocionalmente dependientes.

Según Proaño López (2013), en su investigación “Condiciones laborales que afectan al desarrollo de la Inteligencia emocional en el personal de la Jefatura Provincial de la Policía Judicial de Pichincha - Ecuador”. Por medio de un estudio con método clínico donde buscó encontrar el grado de conexión entre las variables, colaborando con el estudio 28 miembros de la policía del área judicial, con horarios nocturnos, salidas forzosas y abuso de rango por ende un trabajo agotador. El estudio de las dos variables mencionadas concluye que es un trabajo altamente agotador, resultado obtenido al haberse evaluado las condiciones laborales y en donde hay un menor desarrollo de inteligencia emocional.

García Gonzáles y Quezada Berumen (2020), en su estudio plantearon determinar el valor de la I.E., al momento de predecir el grado de satisfacción de las personas respecto de sus relaciones amorosas, comparando además entre víctimas de violencia y aquellos que no lo son, en México. Estudio de tipo transversal en la que participaron 224 féminas y 96 varones de las cuales 160 son noviazgos con presencia de violencia y 160 sin presencia. En los hallazgos obtenidos menciona la relación significativa entre la satisfacción y la I.E., donde la dimensión interpersonal, intrapersonal y manejo del estrés destacan como los factores más importantes a tener en cuenta para determinación de la satisfacción en la relación de pareja. Su conclusión resalta la inclusión del desarrollo de la I.E. para mejorar la satisfacción en las relaciones de parejas y prevenir la violencia.

Tarriño-Concejero et al. (2022), en su investigación sobre la relación entre la ansiedad, la violencia percibida durante el noviazgo y el estrés de estudiantes de educación superior en Andalucía - España; de tipo cuantitativo, descriptivo – transversal, con la colaboración de 1091 universitarios. Según las estadísticas resaltan a la mujer como la víctima de conductas relativas al acoso y la violencia; mientras que al varón a ser el perpetrador de agresión psicológica- emocional, física y sexual. Concluyendo que la violencia ha demostrado relación positiva y significativa con la sintomatología depresiva, problemas de ansiedad y estrés en rango medio y/o débil.

En cuanto a antecedentes nacionales tenemos los siguientes:

Zapata Santamaría (2019) señala en su investigación sobre la inteligencia emocional y la violencia en la pareja en jóvenes policías de Chiclayo, la cual contó con una muestra de 250 personas, de ambos sexos, comprendidos entre la mayoría de edad hasta un máximo de 30 años. El estudio planteado se caracterizó por ser no experimental y correlacional, planteando la utilización de la escala “Emotional Intelligence Scale” y el “cuestionario de violencia entre novios”. Hallando una relación significativa entre la variable de I.E. y violencia por coerción ( $Rho = -,147$ ), física ( $Rho = -,145^*$ ), desapego ( $Rho = -,137$ ) y humillación ( $Rho = -,713^{**}$ ). Concluyendo, que las variables mencionadas se relacionan significativamente.

Reaño Pflucker (2022), realizó un estudio sobre la I.E. y la violencia de pareja en alumnos de 3<sup>er</sup> año de la Escuela Técnica del Ejército en Chorrillos. Siendo su estudio no experimental, correlacional y transversal, utilizando un muestreo no probabilístico e intencionado donde en colaboración de 175 sujetos de la mencionada institución y con el uso del “inventario de I.E. de Bar-On (EQI-YV)” y el “cuestionario de violencia de pareja”. El estudio concluye en que existe una relación significativa, indirecta y elevada entre las variables ( $p < 0,05$ ;  $\rho = ,953$ ), esto quiere decir, que, a un valor alto de inteligencia emocional habrá un valor bajo de violencia de pareja, por ello, la I.E. conlleva a primar en la persona a un equilibrio emocional que lo dirige a tener autocontrol de sus impulsos hacia otra persona.

Cedano Contreras (2021), señala en su investigación de I.E. y violencia de pareja en mujeres de la Región de Huancavelica durante la pandemia por el

COVID-19. Estudio de metodología básica, diseño no experimental, descriptivo y correlacional. La cantidad de participantes fueron de 138 Huancavelicanas de edades de entre 20 y 65 años. Se empleó la “escala de inteligencia emocional WLEIS” y la de violencia contra la pareja”. Se concluyó que existe relación significativa, con dirección negativa. Además, se muestra la prevalencia de la I.E. de un 48,6% en nivel promedio y la violencia en la pareja en nivel muy bajo con 89.1%, lo que indica que a mejor uso de I.E., menor será la presencia de violencia en la pareja.

Palma Mallma (2019) señala en su investigación de I.E. en estudiantes de la Policía Nacional del Perú, Huancayo. El análisis con metodología de tipo no experimental – diseño descriptivo, con un método de muestreo no probabilístico - por conveniencia, con colaboración de 83 jóvenes (100% hombres), y en la que se utilizó la escala de “Bar On” para determinar la I.E. Los resultados indicaron que tienen una I.E. adecuado promedio = 66, 27%; I.E. muy desarrolla buena = 12,5%; I.E. muy desarrollada inusual = 8,43%; I.E. por debajo del promedio= 4,82% y por último I.E. extremadamente baja = 8, 43%; lo que concluye que gran parte de la población gestiona adecuadamente sus emociones propias y en su entorno establece adecuadas relaciones interpersonales.

De acuerdo a Machahua Prieto y Rosales Tamayo (2021) en su investigación sobre I.E. y violencia de pareja en jóvenes de la ciudad de Lima. Es un trabajo de tipo básico, no experimental y transversal en la que participaron 385 personas de entre 18 a 26 años. Se uso el cuestionario de I.E. de WLEIS y el “cuestionario de violencia entre novios CUVINO”. Concluyendo que presenta correlación negativa entre las variables ( $\rho = -.293$ ,  $p < .05$ ). En cuanto a la correlación entre I.E. y las dimensiones de violencia de pareja por coerción ( $\rho = -.226$ ), por humillación ( $\rho = -.156$ ), por desapego ( $\rho = -.296$ ) y sexual ( $\rho = -.142$ ), se relaciona de forma inversa y significativa, mientras que, las dimensiones por castigo emocional ( $\rho = -.131$ ), violencia de género ( $\rho = -.102$ ) y física ( $\rho = -.001$ ) se relaciona de forma inversa y nula. Concluyendo que al aumento de I.E. disminuye la violencia de pareja o al aumento de violencia en la pareja disminuye la I.E. en cada una de sus dimensiones.

Pinto Alvarado (2022) menciona en su investigación sobre “dependencia emocional y violencia en el noviazgo en universitarias, Chiclayo, 2020”; con un estudio cuantitativo, descriptivo, correlacional y de corte transversal, en la que se utilizó los instrumentos de inventario IDE y el cuestionario CUVINO con la colaboración de 309 mujeres. Los resultados demostraron la relación positiva con el Rho Spearman de 0,705. Así mismo, la existencia de un nivel alto de dependencia emocional con 71,5% y un nivel severo en violencia en el noviazgo con 69,9%. Concluyendo, que a medida que el individuo sufre de dependencia emocional, es más propenso a aceptar alguna situación de violencia en su relación.

Según Duran García y Patiño Lizarbe (2021) en su investigación sobre la “Violencia de pareja sufrida y ejercida por policías, según su estado civil, región Callao en el año 2021”, para la cual participaron 407 personas de entre 20 a 40 años. Con un cuestionario sobre la violencia ejercida y sufrida en la relación de pareja. Hallando que el 84,3% sufrió y ejerció violencia donde los niveles más altos se presentaron entre convivientes y casadas.

Luego de describir los estudios e investigaciones tanto de origen internacional y nacional, se describirá el contenido teórico sobre cada variable de la investigación: I.E. y violencia en la pareja.

La primera concepción teórica proviene de Salovey y Mayer (1990) quienes utilizaron por primera vez el término “Inteligencia Emocional” en un artículo denominado Emotional Intelligence, definiendo a esta como la destreza que permite distinguir, apreciar y manifestar adecuadamente las emociones, así mismo, permite guiar estas emociones al momento de relacionarse con la razón, y poder comprender, conocer y regular las emociones, esto permite el desarrollo en la emoción y la razón (Romero, 2008). Así mismo, Mayer (2006) menciona que es parte de la personalidad que define la capacidad de distinguir y direccionar las emociones propias y ajenas; y la importancia que tiene esta capacidad en la razón y en las decisiones.

Salovey y Mayer (1990) describen a la inteligencia emocional como la habilidad para dirigir las emociones, poder diferenciarlas y utilizarlas para modificar las decisiones. Su modelo menciona 4 elementos:

- Percepción emocional: se centra en las emociones propias y ajenas, las cuales son expresadas por medio del lenguaje, las acciones y otras formas.
- Facilitación emocional del pensamiento: esta se refiere a que las emociones actúan como guía al momento de determinar la atención hacia información importante, así mismo, el estado emocional en que uno se encuentra hará ver con distinta perspectiva el entorno.
- Comprensión emocional: Consiste en reconocer y analizar los sentimientos. Es la habilidad que permite reconocer cuando surge una u otra emoción.
- Regulación emocional: consiste en controlar las emociones, no reprimirlas, es la habilidad de poder moderar aquellas que son negativas y potenciar las positivas.

Paralelamente, Gardner (1983/2011) desarrolló la teoría de las inteligencias múltiples y propuso la existencia de las inteligencias lingüística, lógico-matemática, musical, visual-espacial, kinestésica, intrapersonal e interpersonal. Señala que los individuos poseen más de uno o dos tipos de inteligencias. La inteligencia emocional estaría relacionada con la intrapersonal y la interpersonal.

Luego, Goleman (1995) realiza aportes en este tema publicando su libro de Inteligencia emocional, la cual fue el más vendido, despertando al conocimiento en este tema. Goleman un psicólogo y periodista, destacó la importancia de la I.E. sobre el coeficiente intelectual, señaló que su desarrollo permitiría un desempeño profesional y personal excelente.

Según Goleman (1995) las claves esenciales de Inteligencia emocional son:

- Autoconciencia emocional: Se trata de la observación y evaluación de las propias emociones y sentimientos. Muchas veces no se conoce interiormente y se sabe de qué tan influyente es esto.
- Autocontrol emocional: Se trata de no reprimirlas, pero si aceptarlas tal y como son, y guiar su intensidad.
- La automotivación: Es el motor que impulsa a alcanzar las metas. Son los motivos que dirigen a tomar decisiones y acciones para alcanzar los objetivos.
- La empatía: Se relaciona con la habilidad para entender la situación y dificultad de la otra persona.

- Habilidades sociales: Se refiere a las capacidades que favorecen al interactuar con el entorno. Estas permiten una relación de manera positiva y exitosa.

La perspectiva teórica tomada por Wong y Law (2002) quienes describieron las siguientes dimensiones de la I.E.:

- Valoración y expresión de las emociones propias, como la habilidad de un sujeto para comprender sus emociones y expresarla adecuadamente.
- Valoración y reconocimiento de las emociones en otros, como la habilidad para poder identificar las emociones ajenas.
- Regulación de las propias emociones, habilidad para organizar el mundo emocional propio.
- Uso de la emoción, capacidad para orientar a actuar a acciones productivas.

Posteriormente, Bisquerra et al. (2012) en su modelo engloban 4 competencias emocionales principales:

- La conciencia emocional: la cual propone distinguir entre lo que uno siente y lo que sienten lo demás, se enfoca en la observación de las acciones propias y de los demás; para reconocer entre los que se razona, hace y sienten; así, como los detonantes para que hayan surgido y en aquello en que culmina, busca reconocer la intensidad y la forma en la que fue expresada.
- La regulación de las emociones: la cual propone el equilibrio entre el control y el caos externalizados de las emociones. Para manejar esta habilidad se necesita ser tolerantes ante la frustración, controlar la ira, el saber esperar las recompensas, desarrollar la empatía, afrontar las dificultades.
- La autonomía emocional: es la habilidad para que los estímulos del entorno no hieran; busca el balance entre depender emocionalmente de otro y desvincularse como medio para el desarrollo de una adecuada autoestima, autoconfianza, autoeficacia, automotivación y responsabilidad.
- Las habilidades socioemocionales: son las habilidades que permiten tener adecuadas relaciones interpersonales. Menciona que el saber escuchar y la práctica de la empatía puede favorecer a actitudes prosociales; estas habilidades permitirán obtener buenos resultados en el entorno.

- Las competencias para la vida y el bienestar: estas sugieren el cultivo de talentos, actitudes y valores que permiten obtener bienestar propio y con los demás. El bienestar emocional debe formarse por sí mismo, no se puede esperar que surjan por sí solo.

Llegando a la actualidad donde la inteligencia emocional los transforma en individuos más adaptados al ámbito, con mejores relaciones interpersonales, con más creatividad para alcanzar los anhelos y objetivos de la vida (Jiménez Jiménez, 2018). Siendo la perspectiva teórica tomada por Wong y Law (2002) la que se considerará en el desarrollo de la presente investigación.

En cuanto a la violencia en la pareja se describen las siguientes perspectivas teóricas:

En el primer modelo teórico se menciona que los varones ejercen este tipo violencia para obtener su nivel de poder en la sociedad y el control, justificados en que la conducta violenta y el daño que este provoca satisface de gran manera en el beneficio obtenido por este medio (Jasinski, 2001/2011).

El segundo modelo menciona que el riesgo de sufrir agresiones por el cónyuge, aumenta cuando la preparación académica denota diferencias entre ambos, concretamente cuando el hombre tiene un estatus inferior que la mujer (Antón García, 2014).

El tercer modelo considera el análisis de la dinámica familiar que puede contribuir para el uso de la violencia, la presión que surge en el mismo hogar y el inadecuado manejo de esta presión, lo que justificaría el uso de violencia en la sociedad (Straus, 1973); siendo este modelo teórico el que es considerado para el desarrollo del presente estudio.

El cuarto modelo teórico, menciona la teoría de transmisión generacional de la violencia, basada en la teoría del aprendizaje social que propuso Albert Bandura (Stith et al., 2000) sugiere que la violencia se estaría generando por observación, en primera estancia dentro de la familia, cuando la pareja tiene comportamientos violentos enfrente de un menor y este por observación podría estar inclinado a realizarlo en un futuro.

Según Chasi Espinel (2017) la utilización de fuerza física que busca herir a las personas o una propiedad, provocando dolor físico y angustia emocional, no solo para la víctima, también para los más cercanos. Además, menciona que todo en el entorno es alcanzado por este problema; además, muchos estudios relacionados se han basado en la referencia de las Naciones Unidas en la asamblea de 1993, en donde indica que es toda acción violenta basado en el género y la realización de amenazas, despojo de la propia libertad (Yugueros García, 2014).

Morelos (2009, citado por Chasi Espinel, 2017), describe las causas de la violencia de pareja de la siguiente manera:

El primero es el modelo biológico, la cual refiere que se debe a factores genéticos. Por otro lado, el modelo psicosocial menciona que en una primera instancia se debe a la interacción social dentro de un sistema entre el perpetrador y la víctima o que será de lo aprendido en la niñez, por imitación o identificación con el modelo social. También, se tiene el modelo sociocultural la cual sugiere que la violencia es una consecuencia del entorno social, en la que menciona dos formas de uso, la primera indica que es utilizada como escudo ante la frustración y la otra indica que es usado para obtener o mantener el poder, cuando este es debatido. Por último, el modelo ecológico menciona que es en la que todos los modelos anteriores se hacen presentes.

Para Walker (1979), la violencia presentaría un ciclo en su desarrollo dentro de la relación de la pareja, estas se describen de la siguiente manera:

- Fase de incremento de la tensión: el abusador utiliza su estrategia, se muestra hostil ante cualquier comportamiento. La víctima no comprenderá la situación, mostrará sentimiento de culpabilidad. La finalidad del maltratador es tener a su pareja a su control y dominio.
- Fase de explosión violenta: se muestran los maltratos físicos, psicológicos, la agresión sexual, la amenazas a la integridad de la víctima y de los otros miembros de la familia (hijos). Además, se menciona que cuando la víctima está expuesta a la violencia de forma constante suele desarrollar la indefensión aprendida.

- Fase de luna de miel o conciliación: el abusador busca reconciliarse con la víctima, muestra una imagen de arrepentimiento, pero la víctima no es consciente que es una nueva estrategia del agresor con quien vive.
- Escalada de la violencia: Al obtener nuevamente la confianza de la víctima, comenzara un nuevo ciclo.

En cuanto a los tipos de violencia se presentan de la siguiente manera:

- La ley 30364 menciona la violencia física como aquella que, por acción y conducta compromete la salud (diario el peruano, 2015). La persona violenta busca que la víctima se sienta responsable por los actos del perpetrador. El perpetrador no acepta la responsabilidad de sus acciones, se excusa, se disculpa y arrepiente de sus acciones (Larrain Heiremans, 2013). La violencia física sería clasificada de acuerdo al tiempo en que las lesiones demoren en sanar y sobre la gravedad que tengan estas como levísima, leve, moderada, grave y extrema (Rodríguez Biezma, 2007).
- La ley 30364 indica que la violencia psicológica, busca humillar, aislar o avergonzar a la persona, ocasionándole daño psíquico (diario el peruano, 2015). Según estudios científicos mencionan que la violencia psicológica posee como base principal a la violencia verbal, la cual busca de forma verbal descargar estímulos nocivos sobre otro (Rodríguez Biezma, 2007). También Chasi Espinel (2017), menciona la violencia verbal como aquella que busca acusar, socavar, amenazar verbalmente, silenciar, culpar o gritar.
- Chasi Espinel (2017), menciona la violencia sexual como la acción que busca forzar a una persona a una actividad sexual, lo que incluye acciones como tocamientos inapropiados, penetración vaginal, anal u oral; se clasificara como violación o atentado contra el pudor. Las mujeres son con más frecuencia quienes padecen de esta violencia. La ley 30364 lo describe como aquellas acciones en las que somete sin consentimiento de forma sexual, o bajo coacción (diario el peruano,2015).
- También, tenemos la violencia económica, como aquella en donde se busca limitar los recursos económicos del otro (diario el peruano, 2015). Así mismo, se refiere al libre manejo de los recursos materiales tanto de

otro como de uno mismo, siendo que los derechos de la otra persona sean vulnerados (Ocampo Otálvaro y Amar Amar, 2011).

Así mismo, Rodríguez-Franco et al. (2010), nos describe ocho tipos de violencia que se desarrollan en una pareja. Tenemos: (a) la violencia por coerción, en la que se ve forzada su voluntad o su conducta de la pareja, obtiene el control de las amistades, se presentan las amenazas; (b) la violencia sexual es en la que alguno de la pareja no consiente realizar actos íntimos, pero es presionado/a a realizar actos que dañan su sexualidad; (c) la violencia de género, en la cual son comportamientos que subestiman al género opuesto al de su condición; (d) la violencia instrumental como aquella que genera sufrimiento en la pareja, es en la que se toma, hurta o desaparece los objetos valorados de la pareja; (e) la violencia física es donde se realizan conductas que lastiman a la pareja por medio de golpes, agresión física de forma directa o indirecta; (f) la violencia por desapego se muestra actitudes de indiferencia o desinterés hacia los sentimientos y emociones del otro; (g) la violencia por humillación en la que se desacredita a manera personal, dañando la estima y valor propio del otro; y (h) la violencia por castigo emocional en la que la pareja amenaza, controla o manipula causándole daño en su estima y valor propio.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### 3.1.1. Tipo de investigación

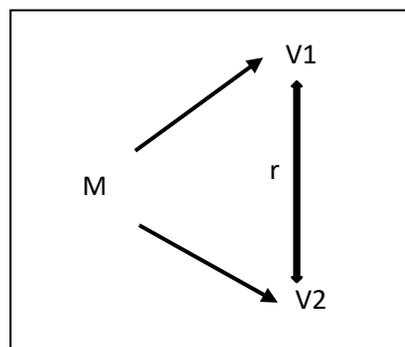
Es básica ya que su objetivo es recoger nueva información, para incrementar nuevos conocimientos sobre un determinado hecho (Álvarez Risco, 2020). Así mismo, pura, porque no toma acciones para resolver los hechos, se centra en aportar nuevos conocimientos que serán útiles para otros estudios (Arias Gonzales y Covinos Gallardo, 2021).

También, se considera de tipo cuantitativo; porque, este enfoque hace referencia al uso de métodos numéricos y estadísticos, las cuales una vez recogida la información estas son analizadas. (Hadi et. al. ,2023).

#### 3.2. Diseño de investigación

Es transversal porque recopila la información en un momento específico, siendo su objetivo analizar las variables en una circunstancia específica (Hernández Sampieri et al., 2014). Así mismo, su diseño es de tipo correlacional; por que su objetivo busca hallar que las variables (dos o más) se relacionen en un momento dado, estas pueden darse en estudios con términos correlacionales o en estudios en donde se pretenda establecer algún tipo de relación causa - efecto (Hernández-Sampieri y Mendoza Torres, 2018).

Además, se constituye como un estudio no experimental. El estudio no experimental se apoya en la observación o medición de los fenómenos o variables en circunstancias naturales que posteriormente serán analizadas (Hernández-Sampieri y Mendoza Torres, 2018). Figura 1



**M:** muestra

**V1:** variable- Inteligencia emocional

**V2:** variable- violencia en la pareja

**r:** correlación

### **3.3. Variable y operacionalización**

La variable se define por ser una cualidad o una característica de un hecho con tendencia a variar y que es apta de ser analizada y evaluada (Gutiérrez Villafuerte, 2020).

#### **Variable A: Inteligencia emocional**

- Definición conceptual: es la habilidad para poder manejar y guiar sus propias emociones y comprender la de los demás, el poder dirigir las adecuadamente al momento de pensar o actuar. (Salovey y Mayer, 1990).
- Definición operacional: La escala de inteligencia WLEIS herramienta utilizada para el estudio, consta de 16 ítems y evalúa 4 dimensiones, en donde la valoración computa entre los 16 y los 112 puntos, en donde el nivel bajo gira entre los 46 a 77 puntos, el nivel promedio de 78 a 93 puntos y el nivel alto desde los 94 a 112 puntos.
- Dimensiones: Valorar y expresar nuestras emociones (ítems 1,2,3,4); valorar y reconocer lo que están sintiendo los demás (ítems 5,6,7,8); regular las emociones propias (ítems 9,10,11,12); usar las emociones para fortalecer el desempeño (ítems 13,14,15,16).
- Indicadores: Autoconocimiento; determinación y autocontrol; autopercepción; estado de ánimo, empatía y automotivación.
- Escala de medición: ordinal

#### **Variable B: Violencia en la pareja**

- Definición conceptual: se refiere al uso de toda forma de agresión perpetrada por uno de los miembros de la relación contra su pareja

directa por el tiempo que dure el vínculo sentimental (Rubio-Garay et al., 2017).

- Definición operacional: será medida por el cuestionario de violencia entre novios CUVINO, que cuenta con 42 ítems y 8 dimensiones, la cual se debe responder según las 5 alternativas de 0 a 4 en su escala Likert.
- Dimensiones: coerción (ítems 1,9,17,25,38, 42), sexual (ítems 2,10,18,26,34,39), género (ítems 3,11,19,27,35), instrumental (ítems 4,12,20,28), físico (ítems 5,13,21,29), desapego (ítems 6,14,22,30,32,33,37), humillación (ítems 7,15,23,31,36,40,41) y por último castigo emocional (ítems 8,16,24).
- Escala de medición: ordinal

### **3.4. Población, muestra y muestreo**

#### **3.4.1. Población:**

Fue integrado por 599 miembros de la policía de la provincia de Mariscal Nieto de la ciudad de Moquegua. La población se refiere al conjunto de incidentes determinados para el análisis, es un grupo de casos definido, reducido y abordable, que integrará el referente para la selección de la muestra, y que ello enmarca una escala de criterios (Arias-Gómez et al., 2016).

#### **Criterios de inclusión**

- Ser miembro de la policía de la Provincia Mariscal Nieto - Moquegua
- Estar en una relación sentimental - con pareja
- Participante entre la edad de 18 a 35 años
- Participar voluntariamente del estudio

#### **Criterios de exclusión**

- No ser miembros de la policía
- Estar soltero, no encontrarse en una relación sentimental - sin pareja
- Participante que no tiene la edad entre 18 a 36 años
- Participante que no contesta el cuestionario de forma adecuada (no responde ninguna de los enunciados, cuestionario con varias

respuestas marcadas a la vez, responde todas sin tener clara la consigna de estudio, cuestionario con borrones).

### 3.4.2 Muestra

Constituida por 212 miembros de la policía de la Provincia Mariscal Nieto de la ciudad de Moquegua. Cuando se refiere a muestra, esta viene a ser un subconjunto de la cantidad total de una población, en la cual se basará el resultado (Fàbregues et al., 2016).

**Tabla 1**

*Estadísticos Descriptivos de Edad*

N	Válido	212
	Perdidos	0
	Media	28,20
	Mediana	28,00
	Desv. Desviación	3,521
	Rango	14
	Mínimo	21
	Máximo	35

La tabla 1, denota que la muestra estuvo integrada por 212 miembros de la policía, con una media de edad de 28,2 años, siendo el mínimo de 21 y máxima de 35 años, lo que nos indica que la muestra corresponde principalmente a adultos jóvenes.

**Tabla 2**

*Estadísticos Descriptivos de Sexo*

Sexo	f	%
Femenino	55	25,9
Masculino	157	74,1
Total	212	100,0

Nota. Todos los encuestados se encuentran en una relación de pareja

Además, la muestra está compuesta por el 74,1% masculino y el 25,9% femenino. Lo que quiere decir, que la muestra encuestada predomina miembros de la policía varones.

### **3.4.3. Técnica de muestreo**

Este estudio estuvo sujeto a una técnica de muestreo no probabilístico por conveniencia, porque se buscó seleccionar la muestra según los filtros considerados en los criterios de inclusión y exclusión (miembros del personal policial, con pareja sentimental, estar entre la edad de los 18 a 35 años y que aceptaran participar voluntariamente del estudio). Según Otzen y Manterola (2017), indican que esta técnica seleccionará a los sujetos que accedan a participar; esto se basará por lo asequible y próximo de los sujetos para el investigador. Así mismo, se sustenta en la elección por métodos no aleatorios de una muestra semejante a la población objetivo (Arias-Gómez et al., 2016).

### **3.4.4. Unidad de análisis:**

Conformada por miembros de la policía de la ciudad de Moquegua. Por ello, se refiere a la unidad del cual se obtuvieron datos e información final (Hernández-Sampieri y Mendoza Torres, 2018).

## **3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:**

### **Técnica**

La recolección de datos es una técnica cuyo procedimiento busca obtener la información más importante para la investigación o estudio específico (Hadi et al., 2023); en ese sentido, la técnica seleccionada para el estudio fue la de encuesta.

### **Instrumentos**

Son herramientas que se usan para recoger los datos en una investigación (Hadi et al, 2023). Es por ello, se eligió los siguientes instrumentos: “la escala de inteligencia emocional de WLEIS” y el “cuestionario de violencia entre novios CUVINO”

### ***Ficha técnica de la escala Inteligencia emocional de WLEIS***

El inventario WLEIS fue elaborado por Chi Sun Wong y Kenneth S. Law en el 2002, en la ciudad de Hong Kong, China. En el Perú su adaptación fue realizado por Aldave Herrera el 2020. El objetivo de esta escala es la medición de

la inteligencia emocional y su aplicación se brinda para participantes mayores de 18 años, la aplicación es de forma individual o colectiva, con un tiempo de 5 a 10 minutos. Cuenta con 16 ítems y las dimensiones de la escala son: Valoración y expresión de las emociones propias, valoración y reconocimiento de las emociones en otros, regulación de las emociones propias y uso de las emociones para facilitar el desempeño.

### ***Calificación del instrumento***

El instrumento cuenta con 16 ítems y usa una serie de 7 opciones de respuesta de escala ordinal en donde 1 (desacuerdo), 2, 3, 4, 5, 6, 7 (completamente de acuerdo). La valoración computa entre los 16 y los 112 puntos, en donde el nivel bajo gira entre los 46 a 77 puntos, el nivel promedio de 78 a 93 puntos y el nivel alto desde los 94 a 112 puntos.

### ***Propiedades psicométricas originales del instrumento***

La validez y confiabilidad de la escala, fue demostrado por Wong y Law (2002), ellos trabajaron con tres grupos de muestras para poder obtener la cantidad de ítems adecuados, la estructura factorial, la convergencia, los discriminantes y la validez, es por ello que su escala cuenta con 16 ítems en las cuales consigna 4 dimensiones que permiten medir la I.E. Para la obtención de la fiabilidad se utilizó el alfa de Cronbach, obteniendo los coeficientes de la siguiente manera SEA= 0.87, OEA= 0.90, ROE= 0.83 y UOE= 0.84.

### ***Propiedades psicométricas peruanas***

Validez:

Aldave Herrera (2020), demostró la validez de la escala por el dictamen de 10 jueces, se obtuvo por medio del coeficiente V de Aiken de ,80 a ,99 siendo estos apropiados. Así mismo, muestra un ajuste general apta de los ítems y la teoría ( $\chi^2/gl= 1.78$ , GFI=.91, RMSEA=.059, SRMR=.050, CFI=.92, TLI=.90, PNFI=.68) y una estructura factorial de  $>,30$ , covarianzas  $>,30$ . Muestra una escala psicométricamente sólida.

Confiabilidad:

Se utilizó el coeficiente Omega, para cada una de sus dimensiones se valoró de la siguiente manera: valoración y expresión de las emociones =,76, valoración y reconocimiento de las emociones en otros =, 65, uso de la emoción para facilitar el desempeño =,72 y por último regulación de las propias emociones =,72 (Aldave Herrera, 2020). Lo que propone una escala confiable.

### ***Ficha técnica de Cuestionario Violencia entre novios - CUVINO***

El cuestionario fue elaborado por Rodríguez Franco, López Cepero, Rodríguez Javier, Bringas Carolina, Antuña M. y Estrada Cristina en el año 2010, en España. Fue adaptado por Raiser Velarde y Manzanares-Medina en Perú – Tacna en el 2021. Su objetivo es la evaluación de la violencia percibida dentro de las relaciones de pareja. Se aplica a jóvenes y adultos, tanto para hombres y mujeres de forma individual o colectiva. Cuenta con 42 ítems, con un tiempo de aplicación de 15 a 20 minutos. Las dimensiones del cuestionario son las siguientes: Coerción, sexual, género, instrumental, físico, desapego, humillación y castigo emocional.

### ***Calificación del instrumento***

Consta de 42 ítems, para la calificación dispone una escala Likert en la que cuenta con 5 opciones en donde 0 (nunca), 1 (a veces), 2 (frecuentemente), 3 (habitualmente) y 4 (muy frecuentemente). Las 8 dimensiones están distribuidas con el número de ítems de la siguiente forma: coerción (1, 9, 17, 25, 38, 42) puntuación máxima 24, sexual (2, 10, 18, 26, 34, 39) con puntuación máxima de 24, género (3, 11, 19, 27, 35) con puntuación máxima de 20, instrumental (4, 12, 20, 28) con puntuación máxima de 16, físico (5, 13, 21, 29) con puntuación máxima de 16, desapego (6, 14, 22, 30, 32, 33, 37) con puntuación máxima de 28, humillación (7, 15, 23, 31, 36, 40, 41) con puntuación máxima de 28 y por último castigo emocional (8, 16, 24) con puntuación máxima de 12.

### ***Propiedades psicométricas originales del instrumento***

Rodríguez et al. (2010), realizaron el análisis y validación del instrumento a través de una investigación con una muestra amplia de participantes (5170 personas). Demostrando una estructura factorial sólida, con una varianza de

51.30% y valores obtenidos con el Alpha de Cronbach que van de 0.58 a 0.81 (sub escalas), siendo la fiabilidad total de 0.932. Es un instrumento válido y confiable.

### ***Propiedades psicométricas peruanas***

Validez:

Fue adaptado por Raiser Velarde y Manzanares-Medina (2021) en Perú - Tacna, realizándose un análisis factorial confirmatorio, en la cual determinó índices de ajuste apropiados en los 8 factores del instrumento ( $\chi^2/gf = 4.574$ , CFI = .961, TLI = .956 SRMR = .054 y RMSEA = .085). Además, se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman para la validez convergente mediante la relación de puntajes con la “escala de violencia contra las mujeres en relaciones de pareja (VcM)”, en las que su resultado fueron todas significativas y positivas.

Confiabilidad:

Se utilizó el coeficiente omega, en donde los valores oscilaron entre .84 y .91, siendo considerados aceptables.

### **3.6. Procedimientos**

Se brindo la carta de presentación a la Institución policial de Moquegua, la cual fue emitida por la UCV, en la que brevemente se describe la intención del estudio y se le pide la autorización correspondiente. Luego de obtener la autorización, se coordinó las fechas en la cual se recopilará la información a través de los cuestionarios ya mencionados: “cuestionario de inteligencia emocional WLEIS” y “Violencia entre novios CUVINO”. Se invito al personal policial a participar, se les explico el objetivo de la investigación y para la cual se solicitó su participación de forma activa para contestar cada uno de los enunciados.

Los instrumentos para cada variable como: cuestionario de I.E. de WLEIS en la que consta de 16 ítems (enunciados) y cuestionario de violencia entre novios CUVINO que consta de 42 ítems (enunciados).

Posteriormente se vació los datos recopilados de cada cuestionario en el programa de Excel, y luego se pasaron al software estadístico de SPSS 22 programa que facilitó el análisis de los datos.

### **3.7. Método de análisis de datos**

Los datos recolectados se vaciaron al programa de Microsoft Excel para una mejor organización y análisis de la información recogida. Seguidamente, con el objetivo de hallar la correlación de las variables se introdujo la información al software Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 22 para gestionar todos los datos, su análisis y el desarrollo de las tablas básica.

Para el análisis estadístico se realizó la prueba de normalidad de la distribución de la muestra, para la cual se utilizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov (Mishra et al., 2019). Luego se utilizó el coeficiente de correlación Spearman (rho de Spearman) para la medida de los datos, la cual es la más conveniente para la investigación con dos variables. Cuando en la investigación las dos variables a relacionar no adoptan una distribución normal, la prueba estadística recomendada es la de rho Spearman; esta se usa en estudios donde se estudiará variables de escala ordinal (Flores-Ruiz et al., 2017).

### **3.8. Aspectos éticos**

La ética es el uso de principios que orientan en un estudio científico (Rodríguez, 2019); en ese sentido, durante el desarrollo de este estudio se tuvieron en cuenta las directrices éticas de investigación recogidas en la guía de la UCV para el desarrollo de productos de investigación para la obtención de grados académicos y títulos profesionales.

Además, se siguieron las recomendaciones del Colegio Profesional de Psicólogos del Perú (2018) que describe ,en su código de ética, los siguientes principios en cuanto a la investigación con seres humanos, procurándose el respeto de las normas internacionales y nacionales en lo relativo a los derechos humanos; por ello se contó con un consentimiento informado de los participantes que accedieron a cooperar con la investigación, toda la información se recuperó sin incurrir en la falsificación ni plagio, declarando que la autora no tiene ningún conflicto de intereses.

Por ello, cumpliendo con la responsabilidad de los principios mencionados, se realizó la investigación con previa autorización y coordinación con el área

correspondiente de la institución, así mismo, se explicó el propósito del estudio y las pautas correspondientes para desarrollar los cuestionarios siguiendo los estándares establecidos por American Psychological Association (2020), la cual funcionó como guía al estudio en cuanto de su redacción, la citación y referenciación.

#### IV. RESULTADOS

Estos se presentan de la siguiente manera para una mejor comprensión de la información obtenida: primero se detallan las características de la muestra, incluido el análisis de la normalidad de la distribución de los datos; y segundo, se hace una descripción de los resultados.

**Tabla 3**

*Análisis de Normalidad de la Distribución: Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra*

		Inteligencia Emocional	Coerción	Violencia Sexual	Violencia de Género	Violencia Instrumental	Violencia Física	Desapego	Humillación	Castigo Emocional	Violencia de Pareja
Parámetros normales <sup>a,b</sup>	N	212	212	212	212	212	212	212	212	212	212
	Media	86,85	1,64	0,63	0,53	0,39	0,48	1,81	0,66	0,54	6,67
	Desv. Desviación	16,134	2,604	2,112	1,856	1,534	1,724	2,992	2,623	1,347	15,335
Máximas diferencias extremas	Absoluto	0,078	0,264	0,405	0,433	0,453	0,458	0,273	0,444	0,402	0,332
	Positivo	0,060	0,233	0,405	0,433	0,453	0,458	0,229	0,444	0,402	0,280
	Negativo	-0,078	-0,264	-0,382	-0,388	-0,400	-0,391	-0,273	-0,401	-0,344	-0,332
Estadístico de prueba		0,078	0,264	0,405	0,433	0,453	0,458	0,273	0,444	0,402	0,332
Sig. asintótica(bilateral)		,003 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

La tabla número 3, determina la normalidad en la distribución, para ello se utilizó la prueba de Kolmogorv-Smirnof por trabajar con una muestra mayor a 50 participantes. Además, se observa que la significación obtenida para todas las variables analizadas no posee una distribución normal ( $p$ -valor  $< 0,05$ ); por lo tanto, corresponde la utilización del coeficiente de correlación Rho Spearman para el contraste de hipótesis.

#### 4.1. Relación entre inteligencia emocional y la violencia en la pareja en miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023.

**Tabla 4**

*Correlación: Inteligencia Emocional y Violencia de Pareja en miembros de la policía*

		Violencia de Pareja	
Rho de Spearman	Inteligencia Emocional	Coefficiente de correlación	-,231**
		Sig. (bilateral)	0,001
		N	212

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla número 4, muestra los resultados obtenidos para la correlación de las variables de estudio (inteligencia emocional y violencia de pareja), se observa que la correlación es significativa a nivel estadístico ( $p$ -valor  $< 0,05$ ), siendo esta de naturaleza inversa y de magnitud leve ( $\alpha = -,231$ ); esto nos indica que conforme la persona posee mayor inteligencia emocional, también percibe menos violencia de pareja en sus relaciones amorosas.

#### 4.2. Niveles de inteligencia emocional en miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023.

**Tabla 5**

*Nivel de Inteligencia Emocional*

	<i>f</i>	<i>%</i>
Nivel Bajo	57	26,9
Nivel Promedio	74	34,9
Nivel Alto	81	38,2
Total	212	100,0

En la tabla 5, se observa que el 38,2% de los participantes poseen un nivel alto, el 34,9% nivel promedio y 26,9% un nivel bajo. Evidenciando que en los miembros de la policía predomina un nivel positivo de inteligencia emocional y se puede inferir que la mayoría de encuestados tiene un control, manejo y conocimiento emocional adecuado.

#### 4.3. Niveles de violencia en la pareja en miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023.

**Tabla 6**

*Nivel de Violencia en la Pareja*

Nivel	f	%
No presenta	57	26,9
Leve	105	49,5
Moderado	45	21,2
Severo	5	2,4
Total	212	100,0

En la tabla 6 se observa que el 49,5% de los participantes presentan un nivel leve de violencia de pareja, el 26,9% no presenta, un 21,2% presenta un nivel moderado y un 2,4% un nivel severo. Lo que quiere decir, que más del 50% de los participantes miembros de la policía presentan algún grado de violencia de pareja.

#### 4.4. Dimensiones de la inteligencia emocional en miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023

**Tabla 7**

*Niveles de las Dimensiones de Inteligencia Emocional*

Nivel	Valoración y Expresión de las Emociones Propias		Valoración y Reconocimiento de las Emociones de Otros		Uso de la Emoción para Facilitar el Desempeño		Regulación de las Propias Emociones	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Bajo	114	53,77	77	36,32	100	47,17	84	39,62
Promedio	38	17,92	73	34,43	37	17,45	27	12,74
Alto	60	28,30	62	29,25	75	35,38	101	47,64
Total	212	100,00	212	100,00	212	100,00	212	100,00

---

En la tabla número 7, se observa que en la dimensión de valoración y expresión de las emociones el nivel predominante es el bajo con un 53,77%, seguido del nivel alto con 28,30% y el nivel promedio con 17,92%. En la dimensión de valoración y reconocimiento de las emociones de otros el nivel predominante es el bajo con 36,32%, seguido del nivel promedio con 34,43% y nivel alto 29,25%. Así mismo, en la dimensión de uso de la emoción para facilitar el desempeño se observa que el nivel predominante es el bajo con un 47,17%, seguido del nivel alto con un 35,38% y el nivel promedio con 17,45%. Por último, la dimensión regulación de las propias emociones el nivel predominante es el alto con un 47,64%, el 39,62% presenta nivel bajo y un 12,74% presenta un nivel promedio.

#### 4.5. Dimensiones de la violencia en la pareja en miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023

**Tabla 8**

*Nivel de las Dimensiones de Violencia de Pareja*

Nivel	Violencia por Coerción		Violencia Sexual		Violencia de Género		Violencia Instrumental		Violencia Física		Violencia por Desapego		Violencia por Humillación		Violencia por Castigo Emocional	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
No presenta	89	41,98	167	78,77	174	82,08	181	85,38	180	84,91	88	41,51	179	84,43	158	74,53
Leve	109	51,42	37	17,45	31	14,62	26	12,26	11	5,19	119	56,13	28	13,21	42	19,81
Moderado	9	4,25	5	2,36	4	1,89	0	0,00	17	8,02	1	0,47	1	0,47	7	3,30
Severo	5	2,36	3	1,42	3	1,42	5	2,36	4	1,89	4	1,89	4	1,89	5	2,36
Total	212	100,00	212	100,00	212	100,00	212	100,00	212	100,00	212	100,00	212	100,00	212	100,00

En la tabla número 8, se denota lo siguiente: en la dimensión de violencia por coerción predomina el nivel leve con 51,42%, "no presenta" con 41,98%, nivel moderado con 4,25% y nivel severo con 2,36%. La dimensión de violencia sexual predomina el "no presenta" con un 78,77%, leve con 17,45%, moderado con 2,36% y severo con 1,42%. En la dimensión género predomina el "no presenta" con 82,08%, le sigue el leve con 14,62%, moderado con 1,89% y severo con un 1,42%. Así mismo, la dimensión instrumental el nivel predominante es el "no presenta" con 85,38%, leve con 12,26% y severo con 2,36%. La dimensión violencia física la mayoría no presenta con 84,91%, continua el nivel moderado con 8,02%, leve con 5,19% y severo con 1,89%. Mientras que la dimensión de violencia por desapego se observa que el nivel predominante es el leve con un 56,13%, "no presenta" con 41,51%, el nivel severo con 1,89% y el nivel moderado con 0,47%. En la dimensión violencia por humillación predomina el "no

presenta" con 84,43%, leve con 13,21%, severo con 1,89% y el nivel moderado con 0,47%. Por último, en la dimensión violencia por castigo emocional predomina "no presenta" con 74,53%, leve con un 19,81%, moderado con 3,30% y nivel severo 2,36%.

#### 4.6. Relación entre inteligencia emocional y las dimensiones de la violencia en la pareja en los miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023

**Tabla 9**

*Correlación: Inteligencia Emocional y Violencia por Coerción*

			Violencia por Coerción
Rho de Spearman	Inteligencia Emocional	Coefficiente de correlación	-,223**
		Sig. (bilateral)	0,001
		N	212

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla número 9, se observa que la correlación de la variable de I.E. y la dimensión violencia por coerción es significativa ( $p$ -valor  $< 0,05$ ), demostrando que la correlación de las variables es de forma inversa ( $\alpha = -,231^{**}$ ) y de magnitud leve.

**Tabla 10**

*Correlación: Inteligencia Emocional y Violencia Sexual*

			Violencia Sexual
Rho de Spearman	Inteligencia Emocional	Coefficiente de correlación	-,154*
		Sig. (bilateral)	0,025
		N	212

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la tabla número 10, se observa que la correlación de la variable de I.E. y la dimensión violencia sexual es significativa ( $p$ -valor  $< 0,05$ ), siendo la correlación de las variables de forma inversa y de magnitud leve ( $\alpha = -,154$ ).

**Tabla 11***Correlación: Inteligencia Emocional y Violencia de Género*

			Violencia de Género
Rho de Spearman	Inteligencia Emocional	Coefficiente de correlación	-,100
		Sig. (bilateral)	0,147
		N	212

En la tabla número 11, se observa que las variables I.E. y la dimensión violencia de género no se correlacionan ( $p$ -valor  $> 0,05$ ).

**Tabla 12***Correlación: Inteligencia Emocional y Violencia Instrumental*

			Violencia Instrumental
Rho de Spearman	Inteligencia Emocional	Coefficiente de correlación	-0,34
		Sig. (bilateral)	0,623
		N	212

En la tabla número 12, se observa que la correlación de la variable de I.E. y la dimensión violencia de género no es significativa ( $p$ -valor  $> 0,05$ ), por lo que las variables contrastadas no se relacionan.

**Tabla 13***Correlación: Inteligencia Emocional y Violencia Física*

			Violencia Física
Rho de Spearman	Inteligencia Emocional	Coefficiente de correlación	0,26
		Sig. (bilateral)	0,703
		N	212

En la tabla número 13, se observa que la correlación de la variable de I.E. y la dimensión violencia física es no significativa ( $p$ -valor  $> 0,05$ ) por lo que ambas variables no se relacionan.

**Tabla 14***Correlación: Inteligencia Emocional y Violencia por Desapego*

			Violencia por Desapego
Rho de Spearman	Inteligencia Emocional	Coeficiente de correlación	-,217**
		Sig. (bilateral)	0,001
		N	212

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla número 14, se observa que la correlación de la variable de I.E. y la dimensión violencia por desapego es significativa ( $p$ -valor  $< 0,05$ ), demostrando que la correlación de las variables es inversa y de magnitud leve ( $\alpha = -,217$ ).

**Tabla 15***Correlación: Inteligencia Emocional y Violencia por Humillación*

			Violencia por Humillación
Rho de Spearman	Inteligencia Emocional	Coeficiente de correlación	-,168*
		Sig. (bilateral)	0,015
		N	212

\* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la tabla número 15, se observa que la correlación de la variable de I.E. y la dimensión violencia por humillación es significativa ( $p$ -valor  $< 0,05$ ), demostrando que la correlación de las variables es de forma inversa y de magnitud leve ( $\alpha = -,168$ ).

**Tabla 16***Correlación: Inteligencia Emocional y Violencia por Castigo Emocional*

			Violencia por Castigo Emocional
Rho de Spearman	Inteligencia Emocional	Coeficiente de correlación	-,176*
		Sig. (bilateral)	0,010
		N	212

\* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la tabla número 16, se observa que la correlación de la variable de I.E. y la dimensión violencia por castigo emocional es significativa ( $p$ -valor  $< 0,05$ ),

demostrando que la correlación de las variables es de forma inversa y de magnitud leve ( $\alpha = -,176$ ).

## V. DISCUSIÓN

La investigación se propuso determinar la relación entre la inteligencia emocional y la violencia en la pareja en miembros de la policía, hallando que existe una relación significativa ( $p$ -valor  $< 0,05$ ) entre las variables, de forma inversa y magnitud leve ( $\alpha = -,231$ ); este resultado es similar a varias de las investigaciones revisadas en los antecedentes, donde tenemos la investigación de García Gonzáles (2020) con una correlación significativa y negativa ( $p < .05$ ) en universitarios mexicanos de 18 a 25 años; de igual manera, Gualdrón Morantes (2020) halló una relación significativa bilateral en una población en Colombia; Machahua Prieto y Rosales Tamayo (2021) tuvieron un resultado similar ( $Rho = -.293$ ,  $p < .05$ ) en una población de jóvenes de entre 18 a 26 años de Lima; también Zapata Santamaría (2019) en jóvenes de la policía de entre 18 a 30 años, hallando relación significativa; finalmente la investigación de Reaño Pflucker (2022), en jóvenes de la escuela del ejército en Lima halló una relación muy alta en contraste con los resultados de esta investigación.

Este hallazgo guarda relación con la base teórica sobre la inteligencia emocional, ya que esta permite en las personas con una alta competencia emocional tener un mejor desempeño a nivel social con los demás, resaltando por una mayor facilidad para expresarse, tener más empatía con su entorno, reconocer el mundo emocional de las personas a su alrededor, y tener un mayor dominio de sus emociones, controlando mejor las negativas (Salovey y Mayer, 1990); situación que se reflejaría en un menor grado de violencia percibida dentro de las relaciones de pareja.

Se obtuvieron resultados positivos para el primer objetivo específico, que examinó los niveles de inteligencia emocional de los miembros policiales hallando como predominante el nivel alto (38,2%) y nivel promedio (34,9%). Estos resultados coinciden con el estudio de Palma Mallma (2019), en estudiantes de la policía en Junín, hallando que gran parte de la muestra estudiada gestiona adecuadamente sus emociones y establece relaciones adecuadas con los demás. Por su parte, García Gonzáles y Quezada Berumen (2020), en su estudio realizado con jóvenes en México, resaltan la importancia de considerar el desarrollo de la I.E. para aumentar la satisfacción en las relaciones de pareja y

prevenir la violencia. También, se menciona que las condiciones laborales de una población policial pueden impactar en el desarrollo de la I.E., como refiere Proaño López (2013), al hallar que un alto porcentaje de personal de una Jefatura en Ecuador que realizan trabajo agotador se relacionan con un menor desarrollo de inteligencia emocional, además que, un individuo dependiente emocional será más propenso de permitir la violencia en la relación de pareja (Pinto Alvarado, 2022).

El nivel positivo de inteligencia emocional destaca la buena labor policial, ya que podrían permitir al efectivo tener una mejor relación con las personas con las que interactúa en su accionar diario; esta situación es de gran importancia por las características de servicio que tiene el trabajo policial, donde es muy común enfrentarse a situaciones que tengan una gran carga emocional, donde tener un adecuado manejo es una ventaja determinante.

Referente al segundo objetivo formulado que busca identificar los niveles de violencia, se halló que el 76,4% de la población presenta leve o ninguna violencia de pareja (49,5% y 26,9% respectivamente). Resultados similares a los hallados en las investigaciones de Gualdrón Morantes (2020). Por su parte, Cedano Contreras (2021) en una muestra de mujeres de entre 20 y 65 años de Huancavelica. Así mismo, Duran García y Patiño Lizarbe (2021), en una muestra de personas de entre 20 y 40 años de Lima, en donde los niveles predominantes de violencia de pareja son también bajos.

Sobre estos hallazgos es importante realzar su coherencia con la teoría sobre la violencia, especialmente el enfoque desde el cual se analiza la presente investigación donde se considera que la violencia surge como un síntoma de presión familiar, derivado del poco control y manejo de esta presión por los miembros del hogar, ya que al haber encontrado un alto nivel de inteligencia emocional, la presencia de violencia dentro de la pareja se puede ver disminuida, tal como se puede observar en el presente estudio donde la violencia se encuentra en niveles bajos.

Sobre el tercer objetivo específico que busca identificar las dimensiones de la I.E., se halló en la dimensión de valoración y expresión de las emociones

propias, predomina el nivel bajo en un 53,7% de la muestra, lo que indica que encima del 50% del personal de la policía presentan dificultades al identificar, aceptar y compartir sus emociones con su entorno cercano (Wong y Law, 2002). Sobre la valoración y reconocimiento de las emociones de otros, los encuestados presentan una mejoría puesto que el 63,68% presentan un nivel promedio o superior (34,43% y 29,25% respectivamente) lo cual indica que, el personal policial, es capaz de identificar y aceptar las emociones de las personas en su entorno (Wong y Law, 2002).

En cuanto a la dimensión relacionada con el uso de la emoción para facilitar el desempeño la mayoría se encuentra entre el nivel medio (17,45%) y alto (35,38%), por lo que tienen un buen ajuste al momento de utilizar sus emociones como una herramienta para incrementar la ejecución de sus tareas y actividades con resultados positivos (Wong y Law, 2002). Por último, en la regulación de las propias emociones en la mayor proporción de los encuestados el nivel alto fue el predominante, lo que quiere decir que estos tienen una buena capacidad para controlar y organizar sus emociones frente a situaciones complejas o demandantes a nivel psicológico (Wong y Law, 2002).

Respecto al cuarto objetivo formulado sobre las dimensiones de la violencia de pareja, la gran mayoría de la muestra seleccionada no presenta ningún tipo de violencia sexual, de género, instrumental, física, por humillación y castigo emocional, con porcentajes superiores al 74% de toda la muestra estudiada. Mientras que las dimensiones de violencia por coerción y violencia por desapego se encuentran en un nivel leve en más de la mitad, siendo estos los tipos de violencia más comunes entre los miembros de la policía, esto es similar a la investigación de Reaño Pflucker (2022) donde la violencia de pareja en todas sus dimensiones se presenta de forma baja y muy baja de forma predominante.

Sobre la relación entre la I.E. y el tipo de violencia por coerción, se halló que existe una relación significativa ( $p$ -valor  $< 0,05$ ), de intensidad leve y dirección negativa ( $\alpha = -,231^{**}$ ); estos resultados también se hallaron en la investigación de Zapata Santamaría (2019), en jóvenes de la policía en Chiclayo donde se halló relación inversa y significativa ( $Rho = -,147^*$ ,  $p < .05$ ). Así mismo, con resultados

similares Machahua Prieto y Rosales Tamayo (2021) en jóvenes residentes en Lima - Perú.

En relación a la I.E. y la violencia sexual, la relación hallada es también significativa ( $p$ -valor  $< 0,05$ ), inversa y leve ( $\alpha = -,154$ ); lo cual coincide con el estudio de Machahua Prieto y Rosales Tamayo (2021).

Otro tipo de violencia que se relaciona con la I.E. es la violencia por desapego, la cual se halló relacionada en magnitud leve y dirección negativa ( $\alpha = -,217$ ); este resultado se asemeja a las investigaciones de Zapata Santamaría (2019) con una correlación significativa e inversa ( $Rho = -,137^*$ ,  $p < .05$ ). Y Machahua Prieto y Rosales Tamayo (2021) quienes también hallaron una relación similar.

Sobre la I.E. y la violencia por humillación, se halló que ambas se relacionan significativamente con baja intensidad y dirección inversa ( $\alpha = -,168$ ), al igual que la investigación de Machahua Prieto y Rosales Tamayo (2021), en la que se halló una vinculación inversa y significativa ( $Rho = -.156$ ).

La inteligencia emocional tiene correlación con la violencia por castigo emocional de forma negativa y leve ( $\alpha = -,176$ ); esto es similar a lo hallado por Machahua Prieto y Rosales Tamayo (2021), la cual se relaciona de forma significativa e inversa ( $Rho = -.131$ ).

Las únicas dimensiones de la violencia de pareja que no se relacionan con la inteligencia emocional son las relativas al género, instrumental y física, situación diferente a la investigación de Zapata Santamaría (2019) en donde la violencia física si se correlacionaba de forma negativa y leve ( $Rho = -,145^*$ ,  $p < .05$ ), y Machahua Prieto y Rosales Tamayo (2021) en donde la violencia de género se relacionaba de forma negativa y leve ( $Rho = -.001$ ).

Finalmente, es coherente que las correlaciones halladas entre los diferentes tipos de violencia sean de naturaleza negativa con la Inteligencia emocional, tal como lo menciona la teoría psicológica que resalta como características de personas con inteligencia emocional el ser más observadoras de las emociones del entorno, siendo capaces de controlar las propias para regular las ajenas, manejando en ese proceso emociones negativas como la frustración, la ira,

etcétera, esto les permite tener una mejor autonomía y desempeñarse mejor en situaciones de índole social y de pareja, incrementando su bienestar y satisfacción con la vida (Bisquerra et al., 2012).

## **VI. CONCLUSIONES**

- 61.** Se determino por medio del coeficiente correlación Rho Spearman que existe relación significativa entre la inteligencia emocional y la violencia en la pareja en miembros de la policía de la Provincia Mariscal Nieto, Moquegua durante el 2023, la cual es de dirección inversa y de magnitud leve.
- 62.** Se identificó un nivel alto y promedio respecto a la I.E.; es decir que en los encuestados se destaca grado positivo de I.E., lo que implica que hay una adecuada gestión de habilidades para relacionarse tanto de forma intrapersonal e interpersonal.
- 63.** Se identificó que en los niveles de violencia en los participantes del estudio destaca el nivel leve en casi el 50% de la muestra, es decir que los participantes perciben algún grado de violencia de parte de su pareja.
- 64.** Se identificó que en las dimensiones de la I.E., sobre la valoración y expresión de las emociones predomina el nivel bajo; en la valoración y reconocimiento de las emociones de otros predomina el nivel promedio y superior; en el uso de la emoción para facilitar el desempeño destacó el nivel bajo; mientras que la dimensión regulación de las propias emociones destacó el nivel alto. Esto indica que el personal policial tiene dificultades para identificar, aceptar y compartir sus emociones pero que la mayoría poseen la destreza de para poder entender el mundo emocional de los demás.
- 65.** Se identifico que la gran mayoría de la muestra no presenta violencia de pareja en las siguientes dimensiones: sexual, de género, instrumental, física, por humillación y por castigo emocional; siendo las únicas dimensiones con nivel leve en casi la mitad de la muestra las relativas a la violencia por coerción y la violencia por desapego.
- 66.** Se identifico relación significativa, de intensidad leve y dirección negativa entre la I.E. y la dimensión de la violencia por coerción.
- 67.** Se identifico relación significativa, inversa y de intensidad leve entre I.E. y la dimensión de violencia sexual.

- 68.** Se identifico relación significativa, en magnitud leve y dirección negativa entre la I.E. y la dimensión de violencia por desapego.
- 69.** Se identifico relación significativa, con baja intensidad y dirección inversa entre I.E. y la dimensión de violencia por humillación.
- 610.** Se identifico relación de forma negativa y leve entre I.E. y la dimensión relacionada al castigo emocional.
- 611.** Se halló que no hay relación entre la I.E. y las dimensiones de la violencia relativas al género, violencia instrumental y violencia física.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 7.1.** Se recomienda establecer planes para prevenir e intervenir acertadamente los casos de violencia en la pareja para el personal policial.
- 7.2.** Se recomienda desarrollar programas y talleres que fomenten el uso de la inteligencia emocional y esta sea parte de la formación policial.
- 7.3.** Se recomienda desarrollar programas y talleres para la concientización y lucha contra la violencia en la pareja en el personal policial.
- 7.4.** Se recomienda contar con un área de psicología para la atención del personal policial, es decir brindar un constante monitoreo a la salud mental de esta población.
- 7.5.** Se recomienda realizar más investigaciones con las mismas variables para la complementación de resultados.

## REFERENCIAS

- Aldave Herrera, T. P. (2020). Propiedades de la escala de inteligencia emocional de Wong y Law en colaboradores de una empresa de Trujillo, 2019 (Tesis de doctorado. Universidad Cesar Vallejo). Repositorio de la UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/44710>
- Alvarez Risco ,A. (2020). *Clasificación de las investigaciones*. Recuperado de: <https://repositorio.ulima.edu.pe>
- Antón García, L. (2014). Teorías criminológicas sobre la violencia contra la mujer en la pareja. *Anales de la Catedra Francisco Suárez*, 48, 49-79. <https://doi.org/10.30827/acfs.v48i0.2780>
- American Psychological Association (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association*.
- Arias Gonzáles, J. y Covinos Gallardo, M. (2021). *Diseño de la metodología de la investigación*. Editorial Enfoques Consulting EIRL
- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. A., y Miranda, M. G. (2016). El protocolo de investigación III: La población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Arrabal Martín, E. M. (2018). *Inteligencia emocional (Primera Edición)*. España: Editorial Elearning S.L.
- Berríos Cornejo, C. J. (2017). *Inteligencia emocional en suboficiales en servicio que reciben atención en un centro de salud de la policía nacional del Perú (Tesis de Grado, Universidad Inca Garcilazo de la Vega)*. Repositorio digital de la UGV. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/1824>
- Bisquerra, R., Punset, E., Mora, F., García, E., López-Cassà, E., Pérez-González, J., Lantieri, L., Nambar, M., Aguilera, P., Segovia, N., & Planells, O. (2012). ¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia. *Hospital Santo Joan de Déu*. [https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos\\_ficha.aspx?id=3483](https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=3483)
- Castillo Arteaga, N. E. y Rodriguez Villegas, L. R. (2016). *Inteligencia emocional y estrés en cadetes de los últimos años con regimen acuartelado de una institucion de nivel superior, 2015 (Tesis de Grado, Universidad Peruana Unión)*. Repositorio digital de la UPEU. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/184>
- Cedano Contreras, G. (2021). *Inteligencia emocional y violencia contra la pareja, en mujeres de Huancavelica en tiempos de pandemia, 2020 (Tesis de Grado, Universidad Cesar Vallejo)*. Repositorio digital de la UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/64133>

- Chasi Espinel, C. (2017). Tipo de violencia presentes en las relaciones de pareja entre adolescentes desde 14 a 17 años. (Trabajo de titulación, Universidad Central del Ecuador). Repositorio Digital de la UCE.  
<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/13963>
- Colegio de Psicólogos del Perú (2018). Código de ética y deontología.  
[https://www.cpsp.pe/documentos/marco\\_legal/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)
- Consejo Nacional de Poblacion (2015). Prevencion de la violencia en la familia: los tipos de violencia.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/303594/Prevencion\\_de\\_la\\_violencia](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/303594/Prevencion_de_la_violencia)
- Diario el Peruano (2015). Ley 30364 - ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.  
 \_\_Tipos\_de\_Violencia.pdf  
<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1314999-1>
- Dirección Regional de Salud Moquegua (2022). Mas de 15 mil casos de violencia familiar en Moquegua durante los primeros meses del año 2022.  
<https://www.gob.pe/institucion/regionmoquegua-diresa/noticias/618502-mas-de-15-mil-casos-de-violencia-familiar-en-moquegua-%20durante-los-primeros-meses-del-ano-2022>
- Duran García, A. y Patiño Lizarbe, J. (2021). Violencia de pareja sufrida y ejercida en policias, según estado Civil, Región Callao 2021 (Tesis de Grado, Universidad Cesar Vallejo). Repositorio digital de la UCV.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/75533>
- Fàbregues, S., Meneses, J., Rodríguez-Gómez, D. y Paré, M-H. (2016). Tecnicas de investigación social y educativa. Editorial UOC.  
[https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/55041/1/Sergi%20F%20C%20A0bregues,%20Julio%20Meneses,%20David%20Rodr%20C%20ADguez-G%20C%20B3mez,%20Marie-H%20C%20A9I%20C%20A8ne%20Par%20C%20A9-T%20C%20A9cnicas%20de%20investigaci%20C%20B3n%20social%20y%20educativa-Editorial%20UOC%20\(2016\).pdf](https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/55041/1/Sergi%20F%20C%20A0bregues,%20Julio%20Meneses,%20David%20Rodr%20C%20ADguez-G%20C%20B3mez,%20Marie-H%20C%20A9I%20C%20A8ne%20Par%20C%20A9-T%20C%20A9cnicas%20de%20investigaci%20C%20B3n%20social%20y%20educativa-Editorial%20UOC%20(2016).pdf)
- Flores-Ruiz, E. ,Miranda-Novales, M., G., y Villasís-Keever, M. A. (2017). El protocolo de investigación IV: Cómo elegir la prueba estadística adecuada. Estadística inferencial. Revista Alergia México; 64 (3): 364-370.  
<https://revistaalergia.mx/ojs/index.php/ram/article/view/304>
- Freire, M. (2019). La inteligencia emocional y su relación con la violencia de género en parejas [Tesis de Maestría. Universidad Internacional SEK]. Repositorio digital universidad internacional SEK.  
<https://repositorio.uisek.edu.ec/handle/123456789/3502>

- García Gonzáles, B. (2020). Estudio de la inteligencia emocional en jóvenes universitarios víctimas y no víctimas de violencia en el noviazgo (Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León). Repositorio digital de la UANL. <http://eprints.uanl.mx/19855/>
- García Gonzáles, B. y Quezada Berumen, L. C. (2020). Inteligencia emocional como predictora de la satisfacción con la relación, entre jóvenes víctimas y no víctimas de violencia en el noviazgo. *Summa Psicológica UST*, 17(2), 166-175. <https://doi.org/10.18774/0719-448x.2020.17.459>
- Gardner, H. E. (1983/2011). *Frames of Mind: The theory of multiple intelligences*. Basic Books
- Goleman D. (1995). *Inteligencia Emocional*. Bantam Books, INC.
- Gualdrón Morantes, M. R. (2020). Relación entre Inteligencia Emocional y Violencia intrafamiliar en mujeres adventistas del séptimo día de Bucaramanga, Colombia [Tesis de Maestría, Universidad de Morelia]. Repositorio digital de la UM. <https://dspace.um.edu.mx/handle/20.500.11972/1267>
- Gutiérrez Villafuerte, C. A. (2020). Definición operacional de variables. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. [https://www.ins.gob.pe/repositorioaps/0/2/not/not\\_formulacion\\_proyectosen\\_salud/clase\\_6%20\(definicion%20operacional%20de%20variables\).pdf](https://www.ins.gob.pe/repositorioaps/0/2/not/not_formulacion_proyectosen_salud/clase_6%20(definicion%20operacional%20de%20variables).pdf)
- Hadi, M., Martel, C., Huayta, F., Rojas, R., & Arias, J. (2023). *Metodología de la Investigación - Guía para el proyecto de tesis (1ra Edición)*. Perú. Instituto universitario de innovación ciencia y tecnología inudi Perú S.A.C. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.073>
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. (2018). *Metodología de la Investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México. Editorial Mc Graw Hill Education.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C. y Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación (6ta edición)*. Editorial Mc Graw Hill
- Instituto Nacional de estadística e informática (2021a). *Series anuales de indicadores principales de la Endes, 1986-2020*. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1798/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1798/libro.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2021b). Perú: Encuesta demográfica y de salud familiar ENDES 2021. Nacional y departamental. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3098350/Violencia%20contra%20las%20mujeres%2C%20ni%C3%B1as%20y%20ni%C3%B1os%28Parte%201%29.pdf?v=1652471545>
- Jasinski, J. L. (2001/2011). Theoretical Explanations for violence against women. En C. Renzetti, J. Edleson y R. Bergen (Eds.). *Sourcebook Against Women* (pp. 5-22). Sage Publications.

- Jiménez Jiménez, A. (2018). Inteligencia emocional. Curso de actualización pediatría 2018, 457-469. [https://www.aepap.org/sites/default/files/457-469\\_inteligencia\\_emocional.pdf](https://www.aepap.org/sites/default/files/457-469_inteligencia_emocional.pdf)
- Larrain Heiremans, S. (1994). *Violencia puertas adentro. La mujer golpeada*. Editorial Universitaria.
- Machahua Prieto, X. M., y Rosales Tamayo, T. B. (2021). Inteligencia emocional y violencia de pareja en jóvenes de Lima Metropolitana, 2021 [Tesis de Grado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio digital de la UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/72849>
- Mishra, P., Pandey, C. M., Singh, U., Gupta, A., Sahu, C., & Keshri, A. (2019). Descriptive statistic and normality test for statistical data. *Annals of Cardiac Anesthesia*, 22(1), 67-72. [https://doi.org/10.4103/2Faca.ACA\\_157\\_18](https://doi.org/10.4103/2Faca.ACA_157_18)
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2020). Decreto supremo N°004 del 2020-MIMP-Ley N°303664. Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. <https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2021/08/DS-004-2020-MIMP-TUO-Ley-N%C2%B0-30364.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2022). Casos atendidos de víctimas de violencia en Centro de Emergencia Mujer. <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-atencion-a-la-violencia.php>
- Ocampo Otálvaro, L. y Amar Amar, J. (2011). Violencia en la pareja, las caras del fenómeno. *Revista salud Uninorte*, 27(1), [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-55522011000100011](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-55522011000100011)
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2023), Los asesinatos de mujeres y niñas son evitables: los datos importan. [https://www.unodc.org/lpomex/es/noticias/enero-2023/los-asesinatos-de-mujeres-y-nias-son-evitables\\_-los-datos-importan.html](https://www.unodc.org/lpomex/es/noticias/enero-2023/los-asesinatos-de-mujeres-y-nias-son-evitables_-los-datos-importan.html)
- Organización Mundial de la Salud (2021a). On behalf of the United Nations Inter-Agency Working Group on Violence Against women estimation and data 2021. Recuperado de: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Organización Mundial de la Salud (2021b). La violencia contra mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres. <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *international journal of morphology*, 35(1), 227-232. [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-95022017000100037](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95022017000100037)

- Palma Mallma, J. C. (2019). Inteligencia emocional en estudiantes de la Policía Nacional del Perú, Huancayo, 2019 (Tesis de Grado, Universidad Peruana Los Andes). Repositorio digital de la UPLA.  
<https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/1389>
- Pinto Alvarado, E. F. (2022). Dependencia emocional y violencia en el noviazgo en universitarias, Chiclayo, 2020 [Tesis de Grado, Universidad Católica los Ángeles Chimbote]. Repositorio digital de la ULADECH.  
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/28017>
- Proaño López, A. (2013). Condiciones laborales que afectan al desarrollo de la inteligencia emocional en el personal de la jefatura a provincial de la policía judicial de Pichincha [Tesis de Grado, Quito. Universidad Central de Ecuador]. Repositorio digital de la UCE.  
<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/3675>
- Raiser Velarde, R. y Manzanares-Medina, E. (2021). Propiedades psicométricas del cuestionario de Violencia entre novios en universitarios peruanos. *Ciencias psicológicas*, 15(2). e-2548.  
<http://www.scielo.edu.uy/pdf/cp/v15n2/1688-4221-cp-15-02-e2548.pdf>
- Reaño Pflucker, J. (2022). Inteligencia emocional y violencia de pareja en alumnos de 3er año de la escuela Técnica del Ejército en Chorrillos-Lima [Tesis de Grado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio digital de la UCV.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/99852>
- Rodríguez-Franco, L., López-Cepero Borrego, J., Rodríguez Díaz, F., Bringas Molleda, C., Antuña Bellerin, M., & Estrada Pineda, C. (2010). Validación del cuestionario de violencia entre novios CUVINO en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultado en España, México y Argentina. *Revista anuario de psicología clínica y de la salud*, 6, 45-52.  
<https://personal.us.es/jalocobo/wp-content/uploads/2016/07/Rodriguez-y-cols-2010-Validaci%C3%B3n-del-CUVINO-en-Espa%C3%B1a-y-Latinoam%C3%A9rica.pdf>
- Rodríguez Biezma, J. (2007). Violencia hacia la pareja: Revisión teórica. *Revista de Psicopatología, legal y forense*, 7, 77-95.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2553067>
- Rodríguez, P. (2019). La ética en la investigación, una exigencia legal.  
<https://www.ipsuss.cl/columnas-de-opinion/pilar-rodriguez/la-etica-en-la-investigacion-una-exigencia-legal>
- Romero, M. (2008). La inteligencia emocional: abordaje teórico. *Anuario de Psicología y de la Salud*, 4, 73-76.  
[https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/132667/APCS\\_4\\_esp\\_73-76.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/132667/APCS_4_esp_73-76.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rubio-Garay, F., López-González, M., Carrasco, M. y Amor, P. (2017). Prevalencia de la violencia en el Noviazgo: Una revisión sistemática.

- Papeles del psicólogo, 38(2), 135-147.  
<https://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2831.pdf>
- Salovey, P. y Mayer, J. (1990). Inteligencia emocional. Imaginación, conocimiento y personalidad. 9(3), 185-211. Basic Books.
- Stith, S. M., Rosen, K. H., Middleton, K. A., Busch, A. L., Lundeberg, K., & Carlton, R. P. (2000). The intergenerational transmission of spouse abuse: A meta-analysis. *Journal of Marriage and the Family*, 62(3), 640–654.  
<https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2000.00640.x>
- Straus, M. A. (1973). A general systems theory approach to a theory of violence between family members. *Social Science Information*, 12(3), 105–125.  
<https://doi.org/10.1177/053901847301200306>
- Tarriño-Concejero, L., García-Carpintero-Muñoz, M., Barrientos-Trigo, S. y Gil-García, E. (2022). Violencia en el noviazgo y su relación con la ansiedad, la depresión y el estrés en jóvenes universitarios Andaluces. *Elsevier-Enfermería Clínica* 33, 48-60.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1130862122001127>
- Turakulov, B. (2020). Analysis of psychological theory of emotional intelligence. *European Journal of research and reflection in educational sciences*, 8(3), 99-104. <https://www.idpublications.org/wp-content/uploads/2020/03/Full-Paper-ANALYSIS-OF-PSYCHOLOGICAL-THEORY-OF-EMOTIONAL-INTELLIGENCE.pdf>
- Walker, L. E. (1979). *The battered woman*. Harper & Row.
- Wong, C., y Law, K.(2002). The effects of leader and follower emotional intelligence on performance and attitude: An exploratory study. *Revista the Leadership quarterly*, 13, 243-274. [http://dx.doi.org/10.1016/S1048-9843\(02\)00099-1](http://dx.doi.org/10.1016/S1048-9843(02)00099-1)
- Yugueros García, A. (2014). La violencia contra las mujeres: Conceptos y causas. *Revista Castellano- Manchega de ciencias sociales*, (18), 147-159.  
<https://www.redalyc.org/pdf/3221/322132553010.pdf>
- Zapata Santamaría, C. (2019). Inteligencia emocional y violencia en la pareja en jóvenes perteneciente a la policia de Chiclayo [Tesis de Grado, Universidad Señor de Sipan]. Repositorio digital de la USS.  
<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6203>

## ANEXOS

### Anexo 01: Matriz de consistencia

#### Relación entre inteligencia emocional y violencia en la pareja en miembros de la policía nacional del Perú, Moquegua, 2023.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES E INDICADORES			METODO
¿Cuál es la relación entre inteligencia emocional y violencia en la pareja en miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023?	a) Identificar los niveles de inteligencia emocional en miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023.	GENERAL Existe relación significativa entre inteligencia emocional y violencia en la pareja en miembros de la policía, Moquegua, 2023.	VARIABLE: INTELIGENCIA EMOCIONAL			No experimental - Correlacional Escala ordinal
	b) Identificar los niveles de violencia en la pareja en miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023.		INSTRUMENTOS	DIMENSIONES	ITEMS	
	c) El siguiente objetivo específico será, identificar las dimensiones de la inteligencia emocional en miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023.		Escala de Inteligencia emocional de WLEIS	-Valoración y expresión de nuestras emociones -Valoración y reconocimiento de las emociones de los demás -Regulación de las emociones propias - Uso de las emociones para fortalecer el desempeño.	Cantidad de ítems 16	
	d) Identificar las dimensiones de la violencia en la pareja en miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023.	ESPECIFICOS	VARIABLE: VIOLENCIA A LA PAREJA			
	e) Identificar la relación entre inteligencia emocional y la dimensión de violencia por coerción en los miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023.	INSTRUMENTO	INDICADORES	ITEMS	No experimental Correlacional Escala ordinal	
	f) Identificar la relación entre inteligencia emocional y la dimensión de violencia sexual en los miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023.	Questionario de violencia entre novios (CUVINO)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coerción</li> <li>▪ Sexual</li> <li>▪ Género</li> <li>▪ Instrumental</li> <li>▪ físico</li> <li>▪ Desapego</li> </ul>	La escala cuenta con 42 ítems		
g) Identificar la relación entre inteligencia emocional y la dimensión de violencia de género en los miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023.						

	<p>h) Identificar la relación entre inteligencia emocional y la dimensión de violencia instrumental en los miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023.</p> <p>i) Identificar la relación entre inteligencia emocional y la dimensión de violencia física en los miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023.</p> <p>j) Identificar la relación entre inteligencia emocional y la dimensión de violencia por desapego en los miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023.</p> <p>k) Identificar la relación entre inteligencia emocional y la dimensión de violencia por humillación en los miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023.</p> <p>l) Identificar la relación entre inteligencia emocional y la dimensión de violencia por castigo emocional en los miembros de la policía, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2023.</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Humillación</li> <li>▪ Castigo emocional.</li> </ul>		
--	--	--	--	---	--	--

## Anexo 02: Operacionalización de las variables

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable A: Inteligencia emocional	Habilidad para poder manejar y guiar sus propias emociones y comprender la de los demás y poder dirigir las adecuadamente al momento de pensar o actuar. (Salovey y Mayer, 1990).	se recogerá la información sobre la inteligencia emocional por medio de la escala de (WLEIS), y en donde la valoración computa entre los 16 y los 112 puntos, en donde el nivel bajo gira entre los 46 a 77 puntos, el nivel promedio de 78 a 93 puntos y el nivel alto desde los 94 a 112 puntos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar y expresar nuestras emociones</li> <li>• valorar y reconocer lo que están sintiendo los demás</li> <li>• regular las emociones propias</li> <li>• usar las emociones para fortalecer el desempeño</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoconocimiento (ítems 1,2,3,4)</li> <li>• Determinación y autocontrol (ítems 5,6,7,8)</li> <li>• Auto percepción (ítems 9,10,11,12);</li> <li>• Estado de ánimo, empatía y automotivación. (ítems 13,14,15,16).</li> </ul>	ordinal
Variable B: Violencia en la pareja	Se refiere al uso de toda forma de agresión perpetrada por uno de los miembros de la relación contra su pareja directa por el tiempo que dure el vínculo sentimental (Rubio-Garay et al., 2017).	la violencia en la pareja que se manifieste en los participantes, será medida por el cuestionario CUVINO, es una escala compuesta por 42 indicadores que deben ser contestado en su escala Likert, la cual cuenta con 5 alternativas de 0 a 4.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• coerción</li> <li>• sexual</li> <li>• género</li> <li>• instrumental</li> <li>• físico</li> <li>• desapego</li> <li>• humillación</li> <li>• castigo emocional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ítems 1,9,17,25,38, 42</li> <li>• ítems 2,10,18,26,34,39</li> <li>• ítems 3,11,19,27,35</li> <li>• ítems 4,12,20,28</li> <li>• ítems 5,13,21,29</li> <li>• ítems 6,14,22,30,32,33,37</li> <li>• ítems 7,15,23,31,36,40,41</li> <li>• ítems 8,16,24</li> </ul>	ordinal

**Anexo 03:** Instrumentos de recolección de datos**ESCALA DE INTELIGENCIA EMOCIONAL****Instrucciones**

A continuación, encontrará algunas afirmaciones sobre sus emociones y sentimientos. Lea atentamente cada enunciado y señale con una X su grado de acuerdo con cada uno de los enunciados.

No hay respuestas correctas o incorrectas, No emplee mucho tiempo en cada respuesta

Completamente  
desacuerdoCompletamente  
de acuerdo

		1	2	3	4	5	6	7
1	Normalmente, soy muy consciente de por qué tengo unos sentimientos u otros.	1	2	3	4	5	6	7
2	Comprendo bien mis propios sentimientos.	1	2	3	4	5	6	7
3	Ciertamente, entiendo mis emociones y lo que siento.	1	2	3	4	5	6	7
4	Siempre sé si estoy o no estoy contento.	1	2	3	4	5	6	7
5	Siempre reconozco las emociones de mis amigos por la manera en que se comportan.	1	2	3	4	5	6	7
6	Soy un/a buen observador/a de las emociones de los demás.	1	2	3	4	5	6	7
7	Soy sensible a los sentimientos y emociones de los demás.	1	2	3	4	5	6	7
8	Comprendo bastante bien las emociones de las personas de mi alrededor.	1	2	3	4	5	6	7
9	Habitualmente me fijo objetivos y luego intento hacer lo mejor que puedo para alcanzarlos.	1	2	3	4	5	6	7
10	Siempre me digo a mí mismo/a que soy una persona competente.	1	2	3	4	5	6	7
11	Me resulta fácil motivarme a mí mismo/a para hacer las cosas.	1	2	3	4	5	6	7
12	Siempre me animo a mí mismo/a a intentar hacer las cosas lo mejor que puedo.	1	2	3	4	5	6	7
13	Soy capaz de controlar mi temperamento y manejar las dificultades razonablemente.	1	2	3	4	5	6	7
14	Controlo bastante bien mis propias emociones.	1	2	3	4	5	6	7
15	Siempre puedo calmarme con rapidez cuando estoy muy enfadado.	1	2	3	4	5	6	7
16	Tengo un buen dominio de mis propias emociones.	1	2	3	4	5	6	7

Gracias, por tu participación

**Anexo 04:** Instrumentos de recolección de datos

**CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ENTRE NOVIOS - CUVINO**

N°	<p>Para responder la siguiente encuesta, piensa en una relación de pareja que hayas mantenido, al menos durante un mes. A continuación, marcarás con un X en una de las 5 casillas que se encuentran a la derecha de cada enunciado de acuerdo a la frecuencia en que te pudo ocurrir mientras mantenías esa relación.</p> <p style="text-align: center;"><b>En esta relación, tu pareja...</b></p>	¿Con que frecuencia te ha ocurrido?				
		Nunca	A veces	Frecuentemente	Habitualmente	Muy frecuentemente
1	Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel					
2	Te sientes obligada/o a mantener sexo					
3	Se burla acerca de las mujeres u hombres en general					
4	Te ha robado					
5	Te ha golpeado					
6	Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable contigo					
7	Te humilla en público					
8	Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse					
9	Te habla sobre relaciones que imaginas que tienes					
10	Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres					
11	Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres), o no lo dice, pero actúa de acuerdo con este principio.					
12	Te quita las llaves del coche o el dinero					
13	Te ha abofeteado, empujado o zarandeado					
14	No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que sucede a ambos					
15	Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla tu amor propio.					
16	Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte					
17	Te amenaza con suicidarse o hacerse daño si lo/ la dejas					
18	Te ha tratado como un objeto sexual					
19	Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo					

20	Ha lanzado objetos contundentes contra ti					
21	Te ha herido con algún objeto					
22	Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo con su conveniencia exclusiva					
23	Ridiculiza tu forma de expresarte					
24	Amenaza con abandonarte					
25	Te ha retenido para que no te vayas					
26	Te sientes forzado/a a realizar determinados actos sexuales					
27	Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer / hombre					
28	Te ha hecho endeudar					
29	Estropea objetos muy queridos por ti					
30	Ha ignorado tus sentimientos					
31	Te critica, te insulta o grita					
32	Deja de hablarte o desaparece durante varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado					
33	Te manipula con mentiras					
34	No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo					
35	Sientes que critica injustamente tu sexualidad					
36	Te insulta en presencia de amigos o familiares					
37	Ha rehusado ayudarte cuando en verdad lo necesitabas					
38	Invade tu espacio (escucha música muy fuerte cuando estas estudiando, te interrumpe cuando estás solo/a) o privacidad (mira tus mensajes, escucha tus conversaciones telefónicas)					
39	Te fuerza a desnudarte cuando tú no quieres					
40	Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social					
41	Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes					
42	Sientes que no puedes discutir con él/ ella, porque está casi siempre enfadado/a contigo					

Gracias, por tu participación.

**Anexo 05:** Carta de presentación de la escuela brindada por UCV para la autorización de la recolección de la muestra



Universidad  
César Vallejo

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Lima, 02 de marzo de 2023

Señor  
ELDER CALDERÓN COSSIO  
CORONEL PNP- JEFE  
Región Policial de Moquegua

**Asunto:** Autorizar para la ejecución del Proyecto de Investigación de Psicología

De mi mayor consideración:

Es muy grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente en nombre de la Universidad Cesar Vallejo Filial CALLAO y en el mío propio, desearle la continuidad y éxitos en la gestión que viene desempeñando.

A su vez, la presente tiene como objetivo solicitar su autorización, a fin de que la **Bachiller MENESES PUMA ALEJANDRA EVA identificada con DNI 72438604**, perteneciente al Programa de Titulación para universidades no licenciadas, Taller de Elaboración de Tesis de la Escuela Académica Profesional de Psicología, pueda ejecutar su investigación titulada: "**Relación entre inteligencia emocional y violencia en la pareja en miembros de la policía nacional del Perú, Moquegua, 2023**", en la institución que pertenece a su digna Dirección; por lo que agradeceré se le brinden las facilidades correspondientes.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes expresar los sentimientos de mi especial consideración personal.

Atentamente,

**Dra. Nelka Ruiz Miklavc**  
COORDINADORA NACIONAL CCEE  
PROGRAMA DE TITULACIÓN UNIVERSIDAD  
CÉSAR VALLEJO



**Anexo 06:** Consentimiento informado

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Estimado/a Sr. (a):

.....

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es Meneses Puma Alejandra Eva bachiller de la carrera de psicología y estudiante del Programa de titulación de la Universidad Cesar Vallejo – Callao. En la actualidad me encuentro realizando un trabajo de investigación titulada **“INTELIGENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA EN LA PAREJA EN MIEMBROS DE LA POLICÍA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, MOQUEGUA, 2023”**, y para ello quisiera contar con su participación. La cual consiste en la aplicación de dos instrumentos: ESCALA DE INTELIGENCIA EMOCIONAL DE WLEIS Y EL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ENTRE NOVIOS CUVINO. Los cuestionarios administrados serán aplicados de forma anónima y los resultados serán utilizados únicamente con fines investigativos. Al momento de su participación, se le informará el procedimiento de la investigación. En caso tenga una duda, no dude en consultar.

Muchas gracias por su participación.

Atte: la investigadora

Estudiante de la Universidad Cesar  
Vallejo

.....

Yo, acepto participar en la investigación sobre **“INTELIGENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA EN LA PAREJA EN MIEMBROS DE LA POLICÍA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, MOQUEGUA, 2023”**, realizada por la Br. Meneses Puma Alejandra Eva, habiendo informado mi participación de forma voluntaria.

Fecha: .../.../....

.....

FIRMA DEL PARTICIPANTE

**Evidencias Fotográficas:**

